

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 10-15/PE-000591, Pregunta relativa a método de medición de los objetivos de financiación de la presente legislatura en materia de sanidad (*Contestada por la consejera de Salud*) 5
- 10-16/PE-000752, Pregunta relativa a las obligaciones reconocidas pendientes de pago del SAS (*Contestada por la consejera de Salud*) 6
- 10-16/PE-001000, Pregunta relativa al índice de neumonía atípica en la barriada Río San Pedro, en Puerto Real (*Contestada por la consejera de Salud*) 7
- 10-16/PE-001001, Pregunta relativa al índice de leucemia en la barriada Río San Pedro, en Puerto Real (*Contestada por la consejera de Salud*) 8
- 10-16/PE-001870, Pregunta relativa a retraso en la vacunación de tos ferina, difteria y tétanos de niños y niñas de 6 años (*Contestada por la consejera de Salud*) 9
- 10-16/PE-001871, Pregunta relativa a vacunación de tos ferina, difteria y tétanos de niños y niñas de 6 años en Andalucía y concretamente en la provincia de Granada (*Contestada por la consejera de Salud*) 10
- 10-16/PE-001875, Pregunta relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Almería (*Contestada por la consejera de Salud*) 11

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

- 10-16/PE-001876, Pregunta relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Cádiz
(Contestada por la consejera de Salud) 17
- 10-16/PE-001877, Pregunta relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Córdoba
(Contestada por la consejera de Salud) 23
- 10-16/PE-001878, Pregunta relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Granada
(Contestada por la consejera de Salud) 29
- 10-16/PE-001879, Pregunta relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Huelva
(Contestada por la consejera de Salud) 35
- 10-16/PE-001880, Pregunta relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Jaén
(Contestada por la consejera de Salud) 41
- 10-16/PE-001881, Pregunta relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Málaga
(Contestada por la consejera de Salud) 47
- 10-16/PE-001882, Pregunta relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Sevilla
(Contestada por la consejera de Salud) 53
- 10-16/PE-001904, Pregunta relativa a censo de andaluces afectados por enfermedades
que afectan a su salud mental (Contestada por la consejera de Salud) 59
- 10-16/PE-001905, Pregunta relativa a compromisos adquiridos por el Gobierno andaluz
para mejorar la atención en salud mental (Contestada por la consejera de Salud) 60
- 10-16/PE-001906, Pregunta relativa a unidades clínicas de salud mental (Contestada por
la consejera de Salud) 64
- 10-16/PE-001948, Pregunta relativa a bombas de insulina (Contestada por la consejera
de Salud) 66
- 10-16/PE-001949, Pregunta relativa a endocrinos en Andalucía (Contestada por la conse-
jera de Salud) 67
- 10-16/PE-001950, Pregunta relativa a inyecciones intravítreas (Contestada por la conse-
jera de Salud) 69
- 10-16/PE-002323, Pregunta relativa a Comisión de Trasplantes y cumplimiento de la
Orden de 22 de marzo de 2007, por el que se actualiza la estructura y cuantía de las com-
pensaciones por la participación de los centros hospitalarios en el programa de detección,
extracción y trasplantes de órganos y tejidos (Contestada por la consejera de Salud) 71
- 10-16/PE-002373, Pregunta relativa a atención sanitaria en la provincia de Cádiz
(Contestada por la consejera de Salud) 72

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

- 10-17/PE-000214, Pregunta relativa a abordaje de la Hepatitis C en Andalucía (*Contestada por la consejera de Salud*) 75
- 10-17/PE-000354, Pregunta relativa a centro de salud de Diezma en Granada (*Contestada por la consejera de Salud*) 77
- 10-17/PE-000686, Pregunta relativa al incumplimiento de la LOPD en el Registro de Testamentos Vitales (*Contestada por la consejera de Salud*) 78
- 10-17/PE-000876, Pregunta relativa a la lista de espera para tratamientos de reproducción humana asistida (RHA) (*Contestada por la consejera de Salud*) 80
- 10-17/PE-000889, Pregunta relativa a las especialidades en el hospital del Guadalhorce (*Contestada por la consejera de Salud*) 81
- 10-17/PE-000890, Pregunta relativa a neurología en el hospital del Guadalhorce (*Contestada por la consejera de Salud*) 84
- 10-17/PE-000891, Pregunta relativa a los terrenos de un centro de salud en Cártama pueblo (*Contestada por la consejera de Salud*) 85
- 10-17/PE-000902, Pregunta relativa a la implantación y las previsiones del cribado para el cáncer de colon (*Contestada por la consejera de Salud*) 86
- 10-17/PE-000958, Pregunta relativa a las deficiencias sanitarias en Antequera (Málaga) (*Contestada por la consejera de Salud*) 87
- 10-17/PE-000968, Pregunta relativa al cierre de la planta de traumatología del hospital Puerta del Mar de Cádiz (*Contestada por la consejera de Salud*) 88
- 10-17/PE-000974, Pregunta relativa a la colaboración de la Junta de Andalucía con la UNED en el Campo de Gibraltar (*Contestada por el consejero de Economía y Conocimiento*) 89
- 10-17/PE-001179, Pregunta relativa a medidas ante los peces muertos en el río Guadalbullón, en Jaén (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 90
- 10-17/PE-001250, Pregunta relativa a la campaña andaluza de control contra la inclusión de cláusulas abusivas en préstamos hipotecarios (*Contestada por la consejera de Salud*) 91
- 10-17/PE-001254, Pregunta relativa a la rambla del Cañuelo en el tramo Charco Barranco-Cementerio de Roquetas de Mar (Almería) (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 93

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

- 10-17/PE-001257, Pregunta relativa al bombeo de agua desde la balsa del Sapo en Las Norias de Daza, Roquetas de Mar (Almería) *(Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio)* 94
- 10-17/PE-001276, Pregunta relativa al grado de ejecución del Centro Tecnológico de la Piel de Ubrique. Creativa anunciado por la Junta de Andalucía para los presupuestos de 2017 *(Contestada por el consejero de Economía y Conocimiento)* 95
- 10-17/PE-001278, Pregunta relativa al grado de ejecución de los senderos y rutas cicloturistas anunciados por la Junta de Andalucía para los presupuestos de 2017 *(Contestada por el consejero de Turismo y Deporte)* 97
- 10-17/PE-001316, Pregunta relativa a derivaciones de pacientes de la unidad de Cirugía Pediátrica del hospital Puerta del Mar de Cádiz *(Contestada por la consejera de Salud)* 99
- 10-17/PE-001368, Pregunta relativa a los ascensores del hospital de Valme (Sevilla) *(Contestada por la consejera de Salud)* 100
- 10-17/PE-001477, Pregunta relativa a la EDAR Villaverde del Río (Sevilla) *(Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio)* 101
- 10-17/PE-001486, Pregunta relativa al almacenamiento de residuos radiactivos en El Cabril (Córdoba) *(Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio)* 102

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-15/PE-000591, respuesta a la Pregunta escrita relativa a método de medición de los objetivos de financiación de la presente legislatura en materia de sanidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 71, de 17 de septiembre de 2015

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

La política de austeridad, recortes y pérdida de derechos impuesta por el Gobierno Central ha producido una verdadera contrarreforma sanitaria, introduciendo cambios en la cartera de servicios, copagos generalizados y recortes presupuestarios.

El gasto sanitario público pasó de 68.034 millones en 2012 (consolidado) a 61.947 millones en 2015. Es decir, los presupuestos sanitarios públicos de las diferentes administraciones tuvieron que asumir un recorte de más de 7.000 millones de euros en los tres primeros años de gobierno popular.

En este contexto de graves dificultades la Consejería de Salud cuenta para este ejercicio con un presupuesto que crece más que nunca, un 5,4%, hasta alcanzar los 9.809 millones de euros; de modo que las políticas de Salud suponen un tercio del conjunto del presupuesto (29%). Y el Servicio Andaluz de Salud contará con el mayor presupuesto de su historia con 9.013 millones de euros. Estas cifras indican que Andalucía destina a la sanidad pública casi un punto del PIB más que la media española.

Sevilla, 14 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-000752, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las obligaciones reconocidas pendientes de pago del SAS

Formulada por las Excmo. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 238, de 31 de mayo de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

Las obligaciones reconocidas pendientes de pago a 17 de noviembre de 2017 son:

Capítulo I: 7.512,89 €

Capítulo II: 20.371.613,94 €

Capítulo III: 21.584,98 €

Capítulo IV: 6.800.678,87 €

Capítulo V: 74.843,34 €

Sevilla, 14 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001000, respuesta a la Pregunta escrita relativa al índice de neumonía atípica en la barriada Río San Pedro, en Puerto Real

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 263, de 5 de julio de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS 10-16/PE-001000 Y 10-16/PE-001001

En respuesta a estas preguntas parlamentarias cabe informar que, según la información disponible en la Base Poblacional de Salud y utilizando el Código CIE-9-MC (años 2014 y 2015): 486 Neumonía, organismo no especificado, y Código CIE-10-ES (año 2016): J18.9 Neumonía, microorganismo no especificado, los casos registrados en esta Barriada son 44 en 2014, 77 e 2015 y 62 en 2016.

Estas cifras se corresponden con unas ratios por cien habitantes de 0,77 en 2014, 1,35 en 2015 y 1,09 en 2016, para Río San Pedro; y 0,52, 0,44 y 0,48, respectivamente, para la provincia de Cádiz. Como bien sabe el Sr. Diputado, estas cifras requerirían un análisis estandarizado para permitir una comparación rigurosa.

En cuanto al diagnóstico de Leucemia, en la Base Poblacional de Salud (actualizada a 11 de octubre de 2017) sólo hay registrado un caso en 2015 procedente de esta Barriada. No hay ningún caso registrado en los años 2014 y 2016. Por tanto, no se aportan ratios poblacionales.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001001, respuesta a la Pregunta escrita relativa al índice de leucemia en la barriada Río San Pedro, en Puerto Real

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 263, de 5 de julio de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS 10-16/PE-001000 Y 10-16/PE-001001

En respuesta a estas preguntas parlamentarias cabe informar que, según la información disponible en la Base Poblacional de Salud y utilizando el Código CIE-9-MC (años 2014 y 2015): 486 Neumonía, organismo no especificado, y Código CIE-10-ES (año 2016): J18.9 Neumonía, microorganismo no especificado, los casos registrados en esta Barriada son 44 en 2014, 77 e 2015 y 62 en 2016.

Estas cifras se corresponden con unas ratios por cien habitantes de 0,77 en 2014, 1,35 en 2015 y 1,09 en 2016, para Río San Pedro; y 0,52, 0,44 y 0,48, respectivamente, para la provincia de Cádiz. Como bien sabe el Sr. Diputado, estas cifras requerirían un análisis estandarizado para permitir una comparación rigurosa.

En cuanto al diagnóstico de Leucemia, en la Base Poblacional de Salud (actualizada a 11 de octubre de 2017) sólo hay registrado un caso en 2015 procedente de esta Barriada. No hay ningún caso registrado en los años 2014 y 2016. Por tanto, no se aportan ratios poblacionales.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001870, respuesta a la Pregunta escrita relativa a retraso en la vacunación de tos ferina, difteria y tétanos de niños y niñas de 6 años

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

El calendario de vacunación infantil de Andalucía para el año 2016, en vigor desde el día 1 de enero, recoge el retraso temporal de la vacunación de recuerdo frente a la difteria, tétanos, tos ferina de componente antigénico reducido. Dada la situación de desabastecimiento mundial de la vacuna, se priorizó la vacunación de la mujer embarazada para proteger a los recién nacidos y lactantes que constituyen el grupo donde la tos ferina presenta formas clínicas más graves y con más complicaciones. En todo momento, desde Salud Responde se informó de los cambios en el calendario de vacunación infantil.

El pasado mes de abril, tras resolverse el problema de desabastecimiento a nivel mundial, la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial acordó el restablecimiento progresivo de la vacunación en el conjunto del país. Desde ese momento, el Servicio Andaluz de Salud inició la captación activa de los menores de 6 años que no han podido recibir la dosis de recuerdo de la vacuna. Los centros sanitarios realizaron la captación activa de los niños y niñas que cumplieron 6 años en 2015 y 2016 para que reciban las dosis de recuerdo, comenzando por los menores de mayor edad, al mismo tiempo que se ha administrado la dosis de recuerdo en los niños que cumplen 6 años en 2017, para ir recuperando la normalidad en lo referente a la inmunización frente a esta enfermedad. Asimismo, las embarazadas serán vacunadas, tal cual establece el calendario vacunal.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

10-16/PE-001871, respuesta a la Pregunta escrita relativa a vacunación de tos ferina, difteria y tétanos de niños y niñas de 6 años en Andalucía y concretamente en la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

El calendario de vacunación infantil de Andalucía para el año 2016, en vigor desde el día 1 de enero, recoge el retraso temporal de la vacunación de recuerdo de los 6 años de la vacuna frente a la difteria, tétanos, tos ferina de componente antigénico recudido. Dada la situación de desabastecimiento mundial de la vacuna, se priorizó la vacunación de la mujer embarazada para proteger a los recién nacidos y lactantes que con sustituyen el grupo donde la tos ferina presenta formas clínicas más graves y con más complicaciones. En todo momento, desde Salud Responde se informó de los cambios en el calendario de vacunación infantil.

El pasado mes de abril, tras resolverse el problema de desabastecimiento a nivel mundial, la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial acordó el restablecimiento progresivo de la vacunación en el conjunto del país. Desde ese momento, el Servicio Andaluz de Salud inició la captación activa de los menores de 6 años que no han podido recibir la dosis de recuerdo de la vacuna. Los centros sanitarios realizaron la captación activa de los niños y niñas que cumplieron 6 años en 2015 y 2016 para que reciban las dosis de recuerdo, comenzando por los menores de mayor edad, al mismo tiempo que se ha administrado la dosis de recuerdo en los niños que cumplen 6 años en 2017, para ir recuperando la normalidad en lo referente a la inmunización frente a esta enfermedad. Asimismo, las embarazadas serán vacunadas, tal cual establece el calendario vacunal.

En cuanto al número exacto de menores afectados en la provincia de Granada es difícil de precisar. Las cohortes afectadas son las que al surgir el desabastecimiento en 2015 se encontraban aún pendientes de ser vacunadas: parte de las cohortes de 2008 y 2009. A ellas hay que añadir la cohorte que no fue vacunada a lo largo de 2016 que corresponde a los nacidos a lo largo de 2010.

Sevilla, 15 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001875, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Almería

Formulada por la Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS SIGUIENTES:

DESDE LA 10-16/PE-001875 A LA 10-16/PE-001882

En relación con estas preguntas parlamentarias, a continuación se detallan los datos reflejados en el sistema contable para el capítulo VI, correspondiente a inversiones en infraestructuras sanitarias de las ocho provincias andaluzas, en el año 2015.

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Equipamiento AGSNA	Juego EDOCAM	1.452,00
Ejecución opción a compra	Un mamógrafo en CPE Bola Azul y un estación de trabajo en hospital La Inmaculada	7.546,77€ (*)
Hospital Torrecárdenas	Sala Rx digital	188.397,00
Equipamientos varios (como ejemplo se relacionan los siguientes)	Espirómetro Monitores multiparámetro Instalación aire acondicionado Lámparas FLH Autoclaves Carros servicio Armario frigorífico Cúter vertical Carros de curas Carros para almacenaje Camillas hidráulicas	124.459,22

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI	AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Carros baño maría Incubadoras para el AGSNA Electro bisturís Caudalímetro Desfibrilador Autoclaves Electrocardiógrafo	

(*) Corresponde al contrato CC 5103/10 opción a compra de 5 mamógrafos y 10 estaciones de trabajo con destinos distintos y por un montante total de 37.733,85€

CAPITULO VI	AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÁDIZ	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de La Línea de la Concepción	Indemnización obra hospital	2.128.999,34
Hospital de Jerez	Instalación térmica	45.544,19
CS Jerez Norte	Honorarios proyecto	125.823,03
CS San Fernando Este-Cayetano Roldan	Sentencia recurso	487.823,20
CHARE La Janda	Obras de terminación	3.088.491,09
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,29
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
CS San Roque	Equipamiento	50.300,00
Hospital Puerta del Mar	Mamógrafo	199.650,00
	TAC 16 cortes hosp. San Carlos	252.890,00
	Mamógrafo digital hosp. San Carlos	174.240,00
	Sala Rx digital hosp. San Carlos	139.150,00
Diversos centros	Equipamiento	167.817,04
Hospital de La Línea de la Concepción	Obra construcción hospital	34.252.936,90
Hospital de Jerez	Honorarios radioterapia	7.451,68
	Actualización hemodinámica	387.200,00
	Actualización TAC	129.470,00
Hospital Punta de Europa	Actualización Gammacámaras	508.200,00
CS La Milagrosa	Liquidación obra	163.912,63
CS Jerez Sector Sur	Liquidación obra	154.047,32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÓRDOBA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
CHARE Palma del Rio	Honorarios de proyecto	351.146,44	
Hospital Infanta Margarita de Cabra	Instalación térmica	24.527,50	
Hospital Pozoblanco	Instalación térmica	192,83	
Varios	Equipamientos y servicios	40.872,26	
CS Puente Genil	Obra construcción CS	1.928.632,16	
CS Sector Sur Santa Victoria	Obra construcción CS. liquidación	280.708,89	
Hospital Reina Sofía	Equipamiento UCI	115.000,00	
	Obra UCI. liquidación	475.345,64	
Varios centros	Equipamientos varios	164.998,25	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. GRANADA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Opción a compra	Un mamógrafo en CS El Zaidín Sur y otro en hospital Virgen de las Nieves. Así como una estación de trabajo en hospital San Cecilio, otra en Virgen de las Nieves y otra en hospital Santa Ana	15.093,54	
Hospital Campus de la Salud	Liquidación obras complementarias	1.290.203,31	
	Honorarios Dirección obra principal	1.551,97	
Varios centros	Equipamientos varios	1.120,38	
Hospital Santa Ana	Inst. térmica	26.992,42	
Hospital de Baza	Inst. térmica	68.186,49	
CS de Íllora	Obra construcción CS	1.902.443,16	
CS de Benalúa de Guadix	Obra construcción CS	779.224,96	
Hospital de Baza	Mamógrafo	178.998,93	
Varios centros	Equipamiento	124.999,99	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Opción a compra	Un mamógrafo en hospital Infanta Elena y otro en DCCU Distrito Huelva Costa.	15.093,54	
Escacena del Campo	Obra centro de salud. Acometida eléctrica	41.500,06	
Cumbres Mayores	Acometida eléctrica	41.986,92	
Hospital Juan Ramón Jiménez	Sentencia obra urgencias	478.350,18	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Infanta Elena	Inst. térmica	91.327,45	
Hospital de Riotinto	Inst. térmica	9.338,77	
CHARE COSTA OCCIDENTAL	Equipamiento consulta digestivo	98.373,00	
	Equipamiento consulta oftalmología	147.394,50	
	Monitorización	142.422,82	
	Equipamiento consulta urología, cirugía, trauma	7.623,00	
	Obra construcción CHARE	4.137.800,31	
Cumbres Mayores	Obras de terminación	31.626,92	
Hospital Juan Ramón Jiménez	Equipo ventilación mecánica	49.610,00	
	Mamógrafo digital con esterotaxia	174.240,00	
	Actualización Gammacámara	726.000,00	
Hospital Infanta Elena	Quirófanos	189.834,07	
Varios centros	Equipos varios	120.866,87	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. JAÉN	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	360.882,08	
Hospital San Agustín de Linares	Instalación térmica	148.681,32	
Hospital San Juan de la Cruz Úbeda	Instalación térmica	58.345,99	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	2.933.797,62	
CS Bailen	Obra construcción CS	2.439.017,97	
CS Bulevar	Obra construcción CS	2.759.921,24	
CS Beas de Segura	Obra construcción CS. liquidación	316.690,98	
Varios centros	Equipamientos varios	549.867,55	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Axarquía	Inst. térmica	35.704,78	
Hospital de Ronda	Obra construcción CS	10.772.287,28	
	Redacción Proyecto Vial Acceso	8.893,50	
	2 Salas Radiología digital	273.253,50	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Equip Diagnóstico por Imagen	219.225,38
	Equip Quirúrgico	223.874,00
	Planta Hemodiálisis	98.854,58
	Monitorización fetal	35.812,31
	Cardiotocógrafo	15.790,50
H Regional Málaga	Obras Urgencias y traslado biblioteca	96.704,14
	Reforma HD Oncológico	816.266,33
Varios centros	Equipamiento	320.922,71

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de Valme	Inst. térmica	14.499,45
Hospital de Osuna	Inst. térmica	91.778,65
HAR de Lebrija	Redacción Proyecto Helipuerto	847,00
HAR de Écija	Obra construcción CS	1.480.212,58
	Instalación equipamiento	59.987,37
	Equipamiento consulta oftalmológica	35.638,21
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	93.775,00
	Monitorización	56.904,10
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC 16 cortes	252.890,00
	Equipamiento adicional	225.417,86
HAR de Lebrija	Obra construcción CS	1.548.862,80
	Instalación equipamiento	60.249,34
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,27
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC de 16 cortes	252.890,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CS Coria del Rio	Obra terminación CS	220.509,57
Hospital Virgen del Rocío	Actualización Angiógrafo	659.450,00
CS Algaba	Equipamiento	248.206,23
Varios centros	Equipamiento	357.360,67

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001876, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Cádiz*Formulada por la Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz**Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016**Contestada por la consejera de Salud**Orden de publicación de 5 de enero de 2018*

CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS SIGUIENTES:

DESDE LA 10-16/PE-001875 A LA 10-16/PE-001882

En relación con estas preguntas parlamentarias, a continuación se detallan los datos reflejados en el sistema contable para el capítulo VI, correspondiente a inversiones en infraestructuras sanitarias de las ocho provincias andaluzas, en el año 2015.

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Equipamiento AGSNA	Juego EDOCAM	1.452,00
Ejecución opción a compra	Un mamógrafo en CPE Bola Azul y una estación de trabajo en el hospital La Inmaculada	7.546,77€ (*)
Hospital Torrecárdenas	Sala Rx digital	188.397,00
Equipamientos varios (como ejemplo se relacionan los siguientes)	Espirómetro Monitores multiparámetro Instalación aire acondicionado Lámparas FLH Autoclaves Carros servicio Armario frigorífico Cúter vertical Carros de curas Carros para almacenaje Camillas hidráulicas Carros baño maría	124.459,22

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Incubadoras para el AGSNA Electro bisturís Caudalímetro Desfibrilador Autoclaves Electrocardiógrafo	

(*) Corresponde al contrato CC 5103/10 opción a compra de 5 mamógrafos y 10 estaciones de trabajo con destinos distintos y por un montante total de 37.733,85€

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÁDIZ
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de La Línea de la Concepción	Indemnización obra hospital	2.128.999,34
Hospital de Jerez	Instalación térmica	45.544,19
CS Jerez Norte	Honorarios proyecto	125.823,03
CS San Fernando Este-Cayetano Roldan	Sentencia recurso	487.823,20
CHARE La Janda	Obras de terminación	3.088.491,09
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,29
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
CS San Roque	Equipamiento	50.300,00
Hospital Puerta del Mar	Mamógrafo	199.650,00
	TAC 16 cortes hosp. San Carlos	252.890,00
	Mamógrafo digital hosp. San Carlos	174.240,00
	Sala Rx digital hosp. San Carlos	139.150,00
Diversos centros	Equipamiento	167.817,04
Hospital de La Línea de la Concepción	Obra construcción hospital	34.252.936,90
Hospital de Jerez	Honorarios radioterapia	7.451,68
	Actualización hemodinámica	387.200,00
	Actualización TAC	129.470,00
Hospital Punta de Europa	Actualización Gammacámaras	508.200,00
CS La Milagrosa	Liquidación obra	163.912,63
CS Jerez Sector Sur	Liquidación obra	154.047,32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÓRDOBA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
CHARE Palma del Rio	Honorarios de proyecto	351.146,44	
Hospital Infanta Margarita de Cabra	Instalación térmica	24.527,50	
Hospital de Pozoblanco	Instalación térmica	192,83	
Varios	Equipamientos y servicios	40.872,26	
CS de Puente Genil	Obra construcción CS	1.928.632,16	
CS Sector Sur Santa Victoria	Obra construcción CS. liquidación	280.708,89	
Hospital Reina Sofía	Equipamiento UCI	115.000,00	
	Obra UCI. liquidación	475.345,64	
Varios centros	Equipamientos varios	164.998,25	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. GRANADA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Opción a compra	Un mamógrafo en CS El Zaidín Sur y otro en hospital Virgen de las Nieves. Así como una estación de trabajo en el hospital San Cecilio, otra en el Virgen de las Nieves y otra en el hospital Santa Ana	15.093,54	
Hospital Campus de la Salud	Liquidación obras complementarias	1.290.203,31	
	Honorarios Dirección obra principal	1.551,97	
Varios centros	Equipamientos varios	1.120,38	
Hospital Santa Ana	Inst. térmica	26.992,42	
Hospital de Baza	Inst. térmica	68.186,49	
CS de Íllora	Obra construcción CS	1.902.443,16	
CS de Benalúa de Guadix	Obra construcción CS	779.224,96	
Hospital de Baza	Mamógrafo	178.998,93	
Varios centros	Equipamiento	124.999,99	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Opción a compra	Un mamógrafo en el hospital Infanta Elena y otro en DCCU distrito Huelva Costa.	15.093,54	
Escacena del Campo	Obra centro de salud. Acometida eléctrica	41.500,06	
Cumbres Mayores	Acometida eléctrica	41.986,92	
Hospital Juan Ramón Jiménez	Sentencia obra urgencias	478.350,18	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Infanta Elena	Inst. térmica	91.327,45	
Hospital de Riotinto	Inst. térmica	9.338,77	
CHARE COSTA OCCIDENTAL	Equipamiento consulta digestivo	98.373,00	
	Equipamiento consulta oftalmología	147.394,50	
	Monitorización	142.422,82	
	Equipamiento consulta urología, cirugía, trauma	7.623,00	
	Obra construcción CHARE	4.137.800,31	
Cumbres Mayores	Obras de terminación	31.626,92	
Hospital Juan Ramón Jiménez	Equipo ventilación mecánica	49.610,00	
	Mamógrafo digital con esterotaxia	174.240,00	
	Actualización Gammacámara	726.000,00	
Hospital Infanta Elena	Quirófanos	189.834,07	
Varios centros	Equipos varios	120.866,87	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. JAÉN	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	360.882,08	
Hospital San Agustín de Linares	Instalación térmica	148.681,32	
Hospital San Juan de la Cruz Úbeda	Instalación térmica	58.345,99	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	2.933.797,62	
CS Bailen	Obra construcción CS	2.439.017,97	
CS Bulevar	Obra construcción CS	2.759.921,24	
CS Beas de Segura	Obra construcción CS. liquidación	316.690,98	
Varios centros	Equipamientos varios	549.867,55	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Axarquía	Inst. térmica	35.704,78	
Hospital de Ronda	Obra construcción CS	10.772.287,28	
	Redacción Proyecto Vial Acceso	8.893,50	
	2 Salas Radiología digital	273.253,50	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Equip Diagnóstico por Imagen	219.225,38
	Equip Quirúrgico	223.874,00
	Planta Hemodiálisis	98.854,58
	Monitorización fetal	35.812,31
	Cardiotocógrafo	15.790,50
H Regional Málaga	Obras Urgencias y traslado biblioteca	96.704,14
	Reforma HD Oncológico	816.266,33
Varios centros	Equipamiento	320.922,71

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de Valme	Inst. térmica	14.499,45
Hospital de Osuna	Inst. térmica	91.778,65
HAR de Lebrija	Redacción Proyecto Helipuerto	847,00
HAR de Écija	Obra construcción CS	1.480.212,58
	Instalación equipamiento	59.987,37
	Equipamiento consulta oftalmológica	35.638,21
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	93.775,00
	Monitorización	56.904,10
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC 16 cortes	252.890,00
	Equipamiento adicional	225.417,86
HAR de Lebrija	Obra construcción CS	1.548.862,80
	Instalación equipamiento	60.249,34
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,27
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC de 16 cortes	252.890,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CS Coria del Rio	Obra terminación CS	220.509,57
Hospital Virgen del Rocío	Actualización Angiógrafo	659.450,00
CS Algaba	Equipamiento	248.206,23
Varios centros	Equipamiento	357.360,67

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001877, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Córdoba*Formulada por la Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz**Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016**Contestada por la consejera de Salud**Orden de publicación de 5 de enero de 2018*

CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS SIGUIENTES:

DESDE LA 10-16/PE-001875 A LA 10-16/PE-001882

En relación con estas preguntas parlamentarias, a continuación se detallan los datos reflejados en el sistema contable para el capítulo VI, correspondiente a inversiones en infraestructuras sanitarias de las ocho provincias andaluzas, en el año 2015.

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Equipamiento AGSNA	Juego EDOCAM	1.452,00
Ejecución opción a compra	Un mamógrafo en CPE Bola Azul y una estación de trabajo en el hospital La Inmaculada	7.546,77€ (*)
Hospital Torrecárdenas	Sala Rx digital	188.397,00
Equipamientos varios (como ejemplo se relacionan los siguientes)	Espirómetro Monitores multiparámetro Instalación aire acondicionado Lámparas FLH Autoclaves Carros servicio Armario frigorífico Cúter vertical Carros de curas Carros para almacenaje Camillas hidráulicas	124.459,22

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI	AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Carros baño maría Incubadoras para el AGSNA Electro bisturís Caudalímetro Desfibrilador Autoclaves Electrocardiógrafo	

(*) Corresponde al contrato CC 5103/10 opción a compra de 5 mamógrafos y 10 estaciones de trabajo con destinos distintos y por un montante total de 37.733,85€

CAPITULO VI	AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÁDIZ	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de La Línea de la Concepción	Indemnización obra hospital	2.128.999,34
Hospital de Jerez	Instalación térmica	45.544,19
CS Jerez Norte	Honorarios proyecto	125.823,03
CS San Fernando Este-Cayetano Roldan	Sentencia recurso	487.823,20
CHARE La Janda	Obras de terminación	3.088.491,09
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,29
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
CS San Roque	Equipamiento	50.300,00
Hospital Puerta del Mar	Mamógrafo	199.650,00
	TAC 16 cortes hosp. San Carlos	252.890,00
	Mamógrafo digital hosp. San Carlos	174.240,00
	Sala Rx digital hosp. San Carlos	139.150,00
Diversos centros	Equipamiento	167.817,04
Hospital de La Línea de la Concepción	Obra construcción hospital	34.252.936,90
Hospital de Jerez	Honorarios radioterapia	7.451,68
	Actualización hemodinámica	387.200,00
	Actualización TAC	129.470,00
Hospital Punta de Europa	Actualización Gammacámaras	508.200,00
CS La Milagrosa	Liquidación obra	163.912,63
CS Jerez Sector Sur	Liquidación obra	154.047,32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÓRDOBA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CHARE Palma del Rio	Honorarios de proyecto	351.146,44
Hospital Infanta Margarita de Cabra	Instalación térmica	24.527,50
Hospital de Pozoblanco	Instalación térmica	192,83
Varios	Equipamientos y servicios	40.872,26
CS Puente Genil	Obra construcción CS	1.928.632,16
CS Sector Sur Santa Victoria	Obra construcción CS. liquidación	280.708,89
Hospital Reina Sofía	Equipamiento UCI	115.000,00
	Obra UCI. liquidación	475.345,64
Varios centros	Equipamientos varios	164.998,25

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. GRANADA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Opción a compra	Un mamógrafo en CS El Zaidín Sur y otro en el hospital Virgen de las Nieves. Así como una estación de trabajo en el hospital San Cecilio, otra en el Virgen de las Nieves y otra en el hospital Santa Ana	15.093,54
Hospital Campus de la Salud	Liquidación obras complementarias	1.290.203,31
	Honorarios Dirección obra principal	1.551,97
Varios centros	Equipamientos varios	1.120,38
Hospital Santa Ana	Inst. térmica	26.992,42
Hospital de Baza	Inst. térmica	68.186,49
CS de Íllora	Obra construcción CS	1.902.443,16
CS de Benalúa de Guadix	Obra construcción CS	779.224,96
Hospital de Baza	Mamógrafo	178.998,93
Varios centros	Equipamiento	124.999,99

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Opción a compra	Un mamógrafo en el hospital Infanta Elena y otro en DCCU distrito Huelva Costa.	15.093,54
Escacena del Campo	Obra centro de salud. Acometida eléctrica	41.500,06
Cumbres Mayores	Acometida eléctrica	41.986,92
Hospital Juan Ramón Jiménez	Sentencia obra urgencias	478.350,18

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Infanta Elena	Inst. térmica	91.327,45	
Hospital de Riotinto	Inst. térmica	9.338,77	
CHARE COSTA OCCIDENTAL	Equipamiento consulta digestivo	98.373,00	
	Equipamiento consulta oftalmología	147.394,50	
	Monitorización	142.422,82	
	Equipamiento consulta urología, cirugía, trauma	7.623,00	
	Obra construcción CHARE	4.137.800,31	
Cumbres Mayores	Obras de terminación	31.626,92	
Hospital Juan Ramón Jiménez	Equipo ventilación mecánica	49.610,00	
	Mamógrafo digital con esterotaxia	174.240,00	
	Actualización Gammacámara	726.000,00	
Hospital Infanta Elena	Quirófanos	189.834,07	
Varios centros	Equipos varios	120.866,87	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. JAÉN	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	360.882,08	
Hospital San Agustín de Linares	Instalación térmica	148.681,32	
Hospital San Juan de la Cruz Úbeda	Instalación térmica	58.345,99	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	2.933.797,62	
CS Bailen	Obra construcción CS	2.439.017,97	
CS Bulevar	Obra construcción CS	2.759.921,24	
CS Beas de Segura	Obra construcción CS. liquidación	316.690,98	
Varios centros	Equipamientos varios	549.867,55	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Axarquía	Inst. térmica	35.704,78	
Hospital de Ronda	Obra construcción CS	10.772.287,28	
	Redacción Proyecto Vial Acceso	8.893,50	
	2 Salas Radiología digital	273.253,50	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Equip Diagnóstico por Imagen	219.225,38
	Equip Quirúrgico	223.874,00
	Planta Hemodiálisis	98.854,58
	Monitorización fetal	35.812,31
	Cardiotocógrafo	15.790,50
H Regional Málaga	Obras Urgencias y traslado biblioteca	96.704,14
	Reforma HD Oncológico	816.266,33
Varios centros	Equipamiento	320.922,71

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de Valme	Inst. térmica	14.499,45
Hospital de Osuna	Inst. térmica	91.778,65
HAR de Lebrija	Redacción Proyecto Helipuerto	847,00
HAR de Écija	Obra construcción CS	1.480.212,58
	Instalación equipamiento	59.987,37
	Equipamiento consulta oftalmológica	35.638,21
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	93.775,00
	Monitorización	56.904,10
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC 16 cortes	252.890,00
	Equipamiento adicional	225.417,86
HAR de Lebrija	Obra construcción CS	1.548.862,80
	Instalación equipamiento	60.249,34
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,27
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC de 16 cortes	252.890,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CS Coria del Rio	Obra terminación CS	220.509,57
Hospital Virgen del Rocío	Actualización Angiógrafo	659.450,00
CS Algaba	Equipamiento	248.206,23
Varios centros	Equipamiento	357.360,67

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001878, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Granada*Formulada por la Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz**Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016**Contestada por la consejera de Salud**Orden de publicación de 5 de enero de 2018*

CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS SIGUIENTES:

DESDE LA 10-16/PE-001875 A LA 10-16/PE-001882

En relación con estas preguntas parlamentarias, a continuación se detallan los datos reflejados en el sistema contable para el capítulo VI, correspondiente a inversiones en infraestructuras sanitarias de las ocho provincias andaluzas, en el año 2015.

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Equipamiento AGSNA	Juego EDOCAM	1.452,00
Ejecución opción a compra	Un mamógrafo en CPE Bola Azul y un estación de trabajo en Hospital La Inmaculada	7.546,77€ (*)
Hospital Torrecárdenas	Sala Rx digital	188.397,00
Equipamientos varios (como ejemplo se relacionan los siguientes)	Espirómetro Monitores multiparámetro Instalación aire acondicionado Lámparas FLH Autoclaves Carros servicio Armario frigorífico Cúter vertical Carros de curas Carros para almacenaje Camillas hidráulicas	124.459,22

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
	Carros baño maría Incubadoras para el AGSNA Electro bisturís Caudalímetro Desfibrilador Autoclaves Electrocardiógrafo		

(*) Corresponde al contrato CC 5103/10 opción a compra de 5 mamógrafos y 10 estaciones de trabajo con destinos distintos y por un montante total de 37.733,85€

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÁDIZ	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital de La Línea de la Concepción	Indemnización obra hospital	2.128.999,34	
Hospital de Jerez	Instalación térmica	45.544,19	
CS Jerez Norte	Honorarios proyecto	125.823,03	
CS San Fernando Este-Cayetano Roldan	Sentencia recurso	487.823,20	
CHARE La Janda	Obras de terminación	3.088.491,09	
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,29	
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00	
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00	
	Monitorización	111.101,42	
CS San Roque	Equipamiento	50.300,00	
Hospital Puerta del Mar	Mamógrafo	199.650,00	
	TAC 16 cortes hosp. San Carlos	252.890,00	
	Mamógrafo digital hosp. San Carlos	174.240,00	
	Sala Rx digital hosp. San Carlos	139.150,00	
Diversos centros	Equipamiento	167.817,04	
Hospital de La Línea de la Concepción	Obra construcción hospital	34.252.936,90	
Hospital de Jerez	Honorarios radioterapia	7.451,68	
	Actualización hemodinámica	387.200,00	
	Actualización TAC	129.470,00	
Hospital Punta de Europa	Actualización Gammacámaras	508.200,00	
CS La Milagrosa	Liquidación obra	163.912,63	
CS Jerez Sector Sur	Liquidación obra	154.047,32	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÓRDOBA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CHARE Palma del Rio	Honorarios de proyecto	351.146,44
Hospital Infanta Margarita de Cabra	Instalación térmica	24.527,50
Hospital de Pozoblanco	Instalación térmica	192,83
Varios	Equipamientos y servicios	40.872,26
CS de Puente Genil	Obra construcción CS	1.928.632,16
CS Sector Sur Santa Victoria	Obra construcción CS. liquidación	280.708,89
Hospital Reina Sofía	Equipamiento UCI	115.000,00
	Obra UCI. liquidación	475.345,64
Varios centros	Equipamientos varios	164.998,25

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. GRANADA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Opción a compra	Un mamógrafo en CS El Zaidín Sur y otro en el hospital Virgen de las Nieves. Así como una estación de trabajo en el hospital San Cecilio, otra en el Virgen de las Nieves y otra en el hospital Santa Ana	15.093,54
Hospital Campus de la Salud	Liquidación obras complementarias	1.290.203,31
	Honorarios Dirección obra principal	1.551,97
Varios centros	Equipamientos varios	1.120,38
Hospital Santa Ana	Inst. térmica	26.992,42
Hospital de Baza	Inst. térmica	68.186,49
CS de Íllora	Obra construcción CS	1.902.443,16
CS de Benalúa de Guadix	Obra construcción CS	779.224,96
Hospital de Baza	Mamógrafo	178.998,93
Varios centros	Equipamiento	124.999,99

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Opción a compra	Un mamógrafo en el hospital Infanta Elena y otro en DCCU distrito Huelva Costa.	15.093,54
Escacena del Campo	Obra centro de salud. Acometida eléctrica	41.500,06
Cumbres Mayores	Acometida eléctrica	41.986,92
Hospital Juan Ramón Jiménez	Sentencia obra urgencias	478.350,18

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Infanta Elena	Inst. térmica	91.327,45	
Hospital de Riotinto	Inst. térmica	9.338,77	
CHARE COSTA OCCIDENTAL	Equipamiento consulta digestivo	98.373,00	
	Equipamiento consulta oftalmología	147.394,50	
	Monitorización	142.422,82	
	Equipamiento consulta urología, cirugía, trauma	7.623,00	
	Obra construcción CHARE	4.137.800,31	
Cumbres Mayores	Obras de terminación	31.626,92	
Hospital Juan Ramón Jiménez	Equipo ventilación mecánica	49.610,00	
	Mamógrafo digital con esterotaxia	174.240,00	
	Actualización Gammacámara	726.000,00	
Hospital Infanta Elena	Quirófanos	189.834,07	
Varios centros	Equipos varios	120.866,87	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. JAÉN	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	360.882,08	
Hospital San Agustín de Linares	Instalación térmica	148.681,32	
Hospital San Juan de la Cruz Úbeda	Instalación térmica	58.345,99	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	2.933.797,62	
CS Bailen	Obra construcción CS	2.439.017,97	
CS Bulevar	Obra construcción CS	2.759.921,24	
CS Beas de Segura	Obra construcción CS. liquidación	316.690,98	
Varios centros	Equipamientos varios	549.867,55	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Axarquía	Inst. térmica	35.704,78	
Hospital de Ronda	Obra construcción CS	10.772.287,28	
	Redacción Proyecto Vial Acceso	8.893,50	
	2 Salas Radiología digital	273.253,50	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Equip Diagnóstico por Imagen	219.225,38
	Equip Quirúrgico	223.874,00
	Planta Hemodiálisis	98.854,58
	Monitorización fetal	35.812,31
	Cardiotocógrafo	15.790,50
H Regional Málaga	Obras Urgencias y traslado biblioteca	96.704,14
	Reforma HD Oncológico	816.266,33
Varios centros	Equipamiento	320.922,71

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de Valme	Inst. térmica	14.499,45
Hospital de Osuna	Inst. térmica	91.778,65
HAR de Lebrija	Redacción Proyecto Helipuerto	847,00
HAR de Écija	Obra construcción CS	1.480.212,58
	Instalación equipamiento	59.987,37
	Equipamiento consulta oftalmológica	35.638,21
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	93.775,00
	Monitorización	56.904,10
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC 16 cortes	252.890,00
	Equipamiento adicional	225.417,86
HAR de Lebrija	Obra construcción CS	1.548.862,80
	Instalación equipamiento	60.249,34
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,27
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC de 16 cortes	252.890,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CS Coria del Rio	Obra terminación CS	220.509,57
Hospital Virgen del Rocío	Actualización Angiógrafo	659.450,00
CS Algaba	Equipamiento	248.206,23
Varios centros	Equipamiento	357.360,67

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001879, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Huelva*Formulada por la Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz**Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016**Contestada por la consejera de Salud**Orden de publicación de 5 de enero de 2018*

CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS SIGUIENTES:

DESDE LA 10-16/PE-001875 A LA 10-16/PE-001882

En relación con estas preguntas parlamentarias, a continuación se detallan los datos reflejados en el sistema contable para el capítulo VI, correspondiente a inversiones en infraestructuras sanitarias de las ocho provincias andaluzas, en el año 2015.

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Equipamiento AGSNA	Juego EDOCAM	1.452,00
Ejecución opción a compra	Un mamógrafo en CPE Bola Azul y un estación de trabajo en el hospital La Inmaculada	7.546,77€ (*)
Hospital Torrecárdenas	Sala Rx digital	188.397,00
Equipamientos varios (como ejemplo se relacionan los siguientes)	Espirómetro Monitores multiparámetro Instalación aire acondicionado Lámparas FLH Autoclaves Carros servicio Armario frigorífico Cúter vertical Carros de curas Carros para almacenaje Camillas hidráulicas	124.459,22

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI	AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Carros baño maría Incubadoras para el AGSNA Electro bisturís Caudalímetro Desfibrilador Autoclaves Electrocardiógrafo	

(*) Corresponde al contrato CC 5103/10 opción a compra de 5 mamógrafos y 10 estaciones de trabajo con destinos distintos y por un montante total de 37.733,85€

CAPITULO VI	AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÁDIZ	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de La Línea de la Concepción	Indemnización obra hospital	2.128.999,34
Hospital de Jerez	Instalación térmica	45.544,19
CS Jerez Norte	Honorarios proyecto	125.823,03
CS San Fernando Este-Cayetano Roldan	Sentencia recurso	487.823,20
CHARE La Janda	Obras de terminación	3.088.491,09
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,29
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
CS San Roque	Equipamiento	50.300,00
Hospital Puerta del Mar	Mamógrafo	199.650,00
	TAC 16 cortes hosp. San Carlos	252.890,00
	Mamógrafo digital hosp. San Carlos	174.240,00
	Sala Rx digital hosp. San Carlos	139.150,00
Diversos centros	Equipamiento	167.817,04
Hospital de La Línea de la Concepción	Obra construcción hospital	34.252.936,90
Hospital de Jerez	Honorarios radioterapia	7.451,68
	Actualización hemodinámica	387.200,00
	Actualización TAC	129.470,00
Hospital Punta de Europa	Actualización Gammacámaras	508.200,00
CS La Milagrosa	Liquidación obra	163.912,63
CS Jerez Sector Sur	Liquidación obra	154.047,32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÓRDOBA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CHARE Palma del Rio	Honorarios de proyecto	351.146,44
Hospital Infanta Margarita de Cabra	Instalación térmica	24.527,50
Hospital de Pozoblanco	Instalación térmica	192,83
Varios	Equipamientos y servicios	40.872,26
CS de Puente Genil	Obra construcción CS	1.928.632,16
CS Sector Sur Santa Victoria	Obra construcción CS. liquidación	280.708,89
Hospital Reina Sofía	Equipamiento UCI	115.000,00
	Obra UCI. liquidación	475.345,64
Varios centros	Equipamientos varios	164.998,25

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. GRANADA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Opción a compra	Un mamógrafo en CS El Zaidín Sur y otro en el hospital Virgen de las Nieves. Así como una estación de trabajo en el hospital San Cecilio, otra en el Virgen de las Nieves y otra en el hospital Santa Ana	15.093,54
Hospital Campus de la Salud	Liquidación obras complementarias	1.290.203,31
	Honorarios Dirección obra principal	1.551,97
Varios centros	Equipamientos varios	1.120,38
Hospital Santa Ana	Inst. térmica	26.992,42
Hospital de Baza	Inst. térmica	68.186,49
CS de Íllora	Obra construcción CS	1.902.443,16
CS de Benalúa de Guadix	Obra construcción CS	779.224,96
Hospital de Baza	Mamógrafo	178.998,93
Varios centros	Equipamiento	124.999,99

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Opción a compra	Un mamógrafo en el hospital Infanta Elena y otro en DCCU Distrito Huelva Costa.	15.093,54
Escacena del Campo	Obra centro de salud. Acometida eléctrica	41.500,06
Cumbres Mayores	Acometida eléctrica	41.986,92
Hospital Juan Ramón Jiménez	Sentencia obra urgencias	478.350,18

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Infanta Elena	Inst. térmica	91.327,45	
Hospital de Riotinto	Inst. térmica	9.338,77	
CHARE COSTA OCCIDENTAL	Equipamiento consulta digestivo	98.373,00	
	Equipamiento consulta oftalmología	147.394,50	
	Monitorización	142.422,82	
	Equipamiento consulta urología, cirugía, trauma	7.623,00	
	Obra construcción CHARE	4.137.800,31	
Cumbres Mayores	Obras de terminación	31.626,92	
Hospital Juan Ramón Jiménez	Equipo ventilación mecánica	49.610,00	
	Mamógrafo digital con esterotaxia	174.240,00	
	Actualización Gammacámara	726.000,00	
Hospital Infanta Elena	Quirófanos	189.834,07	
Varios centros	Equipos varios	120.866,87	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. JAÉN	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	360.882,08	
Hospital San Agustín de Linares	Instalación térmica	148.681,32	
Hospital San Juan de la Cruz Úbeda	Instalación térmica	58.345,99	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	2.933.797,62	
CS Bailen	Obra construcción CS	2.439.017,97	
CS Bulevar	Obra construcción CS	2.759.921,24	
CS Beas de Segura	Obra construcción CS. liquidación	316.690,98	
Varios centros	Equipamientos varios	549.867,55	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Axarquía	Inst. térmica	35.704,78	
Hospital de Ronda	Obra construcción CS	10.772.287,28	
	Redacción Proyecto Vial Acceso	8.893,50	
	2 Salas Radiología digital	273.253,50	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Equip Diagnóstico por Imagen	219.225,38
	Equip Quirúrgico	223.874,00
	Planta Hemodiálisis	98.854,58
	Monitorización fetal	35.812,31
	Cardiotocógrafo	15.790,50
H Regional Málaga	Obras Urgencias y traslado biblioteca	96.704,14
	Reforma HD Oncológico	816.266,33
Varios centros	Equipamiento	320.922,71

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de Valme	Inst. térmica	14.499,45
Hospital de Osuna	Inst. térmica	91.778,65
HAR de Lebrija	Redacción Proyecto Helipuerto	847,00
HAR de Écija	Obra construcción CS	1.480.212,58
	Instalación equipamiento	59.987,37
	Equipamiento consulta oftalmológica	35.638,21
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	93.775,00
	Monitorización	56.904,10
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC 16 cortes	252.890,00
	Equipamiento adicional	225.417,86
HAR de Lebrija	Obra construcción CS	1.548.862,80
	Instalación equipamiento	60.249,34
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,27
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC de 16 cortes	252.890,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CS Coria del Rio	Obra terminación CS	220.509,57
Hospital Virgen del Rocío	Actualización Angiógrafo	659.450,00
CS Algaba	Equipamiento	248.206,23
Varios centros	Equipamiento	357.360,67

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001880, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Jaén

Formulada por la Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS SIGUIENTES:

DESDE LA 10-16/PE-001875 A LA 10-16/PE-001882

En relación con estas preguntas parlamentarias, a continuación se detallan los datos reflejados en el sistema contable para el capítulo VI, correspondiente a inversiones en infraestructuras sanitarias de las ocho provincias andaluzas, en el año 2015.

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Equipamiento AGSNA	Juego EDOCAM	1.452,00
Ejecución opción a compra	Un mamógrafo en CPE Bola Azul y un estación de trabajo en el hospital La Inmaculada	7.546,77€ (*)
Hospital Torrecárdenas	Sala Rx digital	188.397,00
Equipamientos varios (como ejemplo se relacionan los siguientes)	Espirómetro Monitores multiparámetro Instalación aire acondicionado Lámparas FLH Autoclaves Carros servicio Armario frigorífico Cúter vertical Carros de curas Carros para almacenaje Camillas hidráulicas	124.459,22

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Carros baño maría Incubadoras para el AGSNA Electro bisturís Caudalímetro Desfibrilador Autoclaves Electrocardiógrafo	

(*) Corresponde al contrato CC 5103/10 opción a compra de 5 mamógrafos y 10 estaciones de trabajo con destinos distintos y por un montante total de 37.733,85€

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÁDIZ
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de La Línea de la Concepción	Indemnización obra hospital	2.128.999,34
Hospital de Jerez	Instalación térmica	45.544,19
CS Jerez Norte	Honorarios proyecto	125.823,03
CS San Fernando Este-Cayetano Roldan	Sentencia recurso	487.823,20
CHARE La Janda	Obras de terminación	3.088.491,09
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,29
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
CS San Roque	Equipamiento	50.300,00
Hospital Puerta del Mar	Mamógrafo	199.650,00
	TAC 16 cortes hosp. San Carlos	252.890,00
	Mamógrafo digital hosp. San Carlos	174.240,00
	Sala Rx digital hosp. San Carlos	139.150,00
Diversos centros	Equipamiento	167.817,04
Hospital de La Línea de la Concepción	Obra construcción hospital	34.252.936,90
Hospital de Jerez	Honorarios radioterapia	7.451,68
	Actualización hemodinámica	387.200,00
	Actualización TAC	129.470,00
Hospital Punta de Europa	Actualización Gammacámaras	508.200,00
CS La Milagrosa	Liquidación obra	163.912,63
CS Jerez Sector Sur	Liquidación obra	154.047,32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÓRDOBA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
CHARE Palma del Rio	Honorarios de proyecto	351.146,44	
Hospital Infanta Margarita de Cabra	Instalación térmica	24.527,50	
Hospital de Pozoblanco	Instalación térmica	192,83	
Varios	Equipamientos y servicios	40.872,26	
CS de Puente Genil	Obra construcción CS	1.928.632,16	
CS Sector Sur Santa Victoria	Obra construcción CS liquidación	280.708,89	
Hospital Reina Sofía	Equipamiento UCI	115.000,00	
	Obra UCI. liquidación	475.345,64	
Varios centros	Equipamientos varios	164.998,25	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. GRANADA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Opción a compra	Un mamógrafo en CS El Zaidín Sur y otro en el hospital Virgen de las Nieves. Así como una estación de trabajo en el hospital San Cecilio, otra en el Virgen de las Nieves y otra en el hospital Santa Ana	15.093,54	
Hospital Campus de la Salud	Liquidación obras complementarias	1.290.203,31	
	Honorarios Dirección obra principal	1.551,97	
Varios centros	Equipamientos varios	1.120,38	
Hospital Santa Ana	Inst. térmica	26.992,42	
Hospital de Baza	Inst. térmica	68.186,49	
CS de Íllora	Obra construcción CS	1.902.443,16	
CS de Benalúa de Guadix	Obra construcción CS	779.224,96	
Hospital de Baza	Mamógrafo	178.998,93	
Varios centros	Equipamiento	124.999,99	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Opción a compra	Un mamógrafo en el hospital Infanta Elena y otro en DCCU Distrito Huelva Costa.	15.093,54	
Escacena del Campo	Obra centro de salud. Acometida eléctrica	41.500,06	
Cumbres Mayores	Acometida eléctrica	41.986,92	
Hospital Juan Ramón Jiménez	Sentencia obra urgencias	478.350,18	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital Infanta Elena	Inst. térmica	91.327,45
Hospital de Riotinto	Inst. térmica	9.338,77
CHARE COSTA OCCIDENTAL	Equipamiento consulta digestivo	98.373,00
	Equipamiento consulta oftalmología	147.394,50
	Monitorización	142.422,82
	Equipamiento consulta urología, cirugía, trauma	7.623,00
	Obra construcción CHARE	4.137.800,31
Cumbres Mayores	Obras de terminación	31.626,92
Hospital Juan Ramón Jiménez	Equipo ventilación mecánica	49.610,00
	Mamógrafo digital con esterotaxia	174.240,00
	Actualización Gammacámara	726.000,00
Hospital Infanta Elena	Quirófanos	189.834,07
Varios centros	Equipos varios	120.866,87

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. JAÉN
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	360.882,08
Hospital San Agustín de Linares	Instalación térmica	148.681,32
Hospital San Juan de la Cruz Úbeda	Instalación térmica	58.345,99
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	2.933.797,62
CS Bailen	Obra construcción CS	2.439.017,97
CS Bulevar	Obra construcción CS	2.759.921,24
CS Beas de Segura	Obra construcción CS. liquidación	316.690,98
Varios centros	Equipamientos varios	549.867,55

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital Axarquía	Inst. térmica	35.704,78
Hospital de Ronda	Obra construcción CS	10.772.287,28
	Redacción Proyecto Vial Acceso	8.893,50
	2 Salas Radiología digital	273.253,50

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Equip Diagnóstico por Imagen	219.225,38
	Equip Quirúrgico	223.874,00
	Planta Hemodiálisis	98.854,58
	Monitorización fetal	35.812,31
	Cardiotocógrafo	15.790,50
H Regional Málaga	Obras Urgencias y traslado biblioteca	96.704,14
	Reforma HD Oncológico	816.266,33
Varios centros	Equipamiento	320.922,71

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de Valme	Inst. térmica	14.499,45
Hospital de Osuna	Inst. térmica	91.778,65
HAR de Lebrija	Redacción Proyecto Helipuerto	847,00
HAR de Écija	Obra construcción CS	1.480.212,58
	Instalación equipamiento	59.987,37
	Equipamiento consulta oftalmológica	35.638,21
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	93.775,00
	Monitorización	56.904,10
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC 16 cortes	252.890,00
	Equipamiento adicional	225.417,86
HAR de Lebrija	Obra construcción CS	1.548.862,80
	Instalación equipamiento	60.249,34
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,27
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC de 16 cortes	252.890,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CS Coria del Rio	Obra terminación CS	220.509,57
Hospital Virgen del Rocío	Actualización Angiógrafo	659.450,00
CS Algaba	Equipamiento	248.206,23
Varios centros	Equipamiento	357.360,67

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001881, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Málaga

Formulada por la Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS SIGUIENTES:

DESDE LA 10-16/PE-001875 A LA 10-16/PE-001882

En relación con estas preguntas parlamentarias, a continuación se detallan los datos reflejados en el sistema contable para el capítulo VI, correspondiente a inversiones en infraestructuras sanitarias de las ocho provincias andaluzas, en el año 2015.

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Equipamiento AGSNA	Juego EDOCAM	1.452,00
Ejecución opción a compra	Un mamógrafo en CPE Bola Azul y un estación de trabajo en el hospital La Inmaculada	7.546,77€ (*)
Hospital Torrecárdenas	Sala Rx digital	188.397,00
Equipamientos varios (como ejemplo se relacionan los siguientes)	Espirómetro Monitores multiparámetro Instalación aire acondicionado Lámparas FLH Autoclaves Carros servicio Armario frigorífico Cúter vertical Carros de curas Carros para almacenaje Camillas hidráulicas	124.459,22

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI	AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Carros baño maría Incubadoras para el AGSNA Electro bisturís Caudalímetro Desfibrilador Autoclaves Electrocardiógrafo	

(*) Corresponde al contrato CC 5103/10 opción a compra de 5 mamógrafos y 10 estaciones de trabajo con destinos distintos y por un montante total de 37.733,85€

CAPITULO VI	AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÁDIZ	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de La Línea de la Concepción	Indemnización obra hospital	2.128.999,34
Hospital de Jerez	Instalación térmica	45.544,19
CS Jerez Norte	Honorarios proyecto	125.823,03
CS San Fernando Este-Cayetano Roldan	Sentencia recurso	487.823,20
CHARE La Janda	Obras de terminación	3.088.491,09
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,29
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
CS San Roque	Equipamiento	50.300,00
Hospital Puerta del Mar	Mamógrafo	199.650,00
	TAC 16 cortes hosp. San Carlos	252.890,00
	Mamógrafo digital hosp. San Carlos	174.240,00
	Sala Rx digital hosp. San Carlos	139.150,00
Diversos centros	Equipamiento	167.817,04
Hospital de La Línea de la Concepción	Obra construcción hospital	34.252.936,90
Hospital de Jerez	Honorarios radioterapia	7.451,68
	Actualización hemodinámica	387.200,00
	Actualización TAC	129.470,00
Hospital Punta de Europa	Actualización Gammacámaras	508.200,00
CS La Milagrosa	Liquidación obra	163.912,63
CS Jerez Sector Sur	Liquidación obra	154.047,32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÓRDOBA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
CHARE Palma del Rio	Honorarios de proyecto	351.146,44	
Hospital Infanta Margarita de Cabra	Instalación térmica	24.527,50	
Hospital de Pozoblanco	Instalación térmica	192,83	
Varios	Equipamientos y servicios	40.872,26	
CS Puente Genil	Obra construcción CS	1.928.632,16	
CS Sector Sur Santa Victoria	Obra construcción CS liquidación	280.708,89	
Hospital Reina Sofía	Equipamiento UCI	115.000,00	
	Obra UCI. liquidación	475.345,64	
Varios centros	Equipamientos varios	164.998,25	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. GRANADA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Opción a compra	Un mamógrafo en CS El Zaidín Sur y otro en el hospital Virgen de las Nieves. Así como una estación de trabajo en el hospital San Cecilio, otra en el Virgen de las Nieves y otra en el hospital Santa Ana	15.093,54	
Hospital Campus de la Salud	Liquidación obras complementarias	1.290.203,31	
	Honorarios dirección obra principal	1.551,97	
Varios centros	Equipamientos varios	1.120,38	
Hospital Santa Ana	Inst. térmica	26.992,42	
Hospital de Baza	Inst. térmica	68.186,49	
CS de Íllora	Obra construcción CS	1.902.443,16	
CS de Benalúa de Guadix	Obra construcción CS	779.224,96	
Hospital de Baza	Mamógrafo	178.998,93	
Varios centros	Equipamiento	124.999,99	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Opción a compra	Un mamógrafo en el hospital Infanta Elena y otro en DCCU distrito Huelva Costa.	15.093,54	
Escacena del Campo	Obra centro de salud. Acometida eléctrica	41.500,06	
Cumbres Mayores	Acometida eléctrica	41.986,92	
Hospital Juan Ramón Jiménez	Sentencia obra urgencias	478.350,18	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Infanta Elena	Inst. térmica	91.327,45	
Hospital de Riotinto	Inst. térmica	9.338,77	
CHARE COSTA OCCIDENTAL	Equipamiento consulta digestivo	98.373,00	
	Equipamiento consulta oftalmología	147.394,50	
	Monitorización	142.422,82	
	Equipamiento consulta urología, cirugía, trauma	7.623,00	
	Obra construcción CHARE	4.137.800,31	
Cumbres Mayores	Obras de terminación	31.626,92	
Hospital Juan Ramón Jiménez	Equipo ventilación mecánica	49.610,00	
	Mamógrafo digital con esterotaxia	174.240,00	
	Actualización Gammacámara	726.000,00	
Hospital Infanta Elena	Quirófanos	189.834,07	
Varios centros	Equipos varios	120.866,87	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. JAÉN	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	360.882,08	
Hospital San Agustín de Linares	Instalación térmica	148.681,32	
Hospital San Juan de la Cruz Úbeda	Instalación térmica	58.345,99	
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	2.933.797,62	
CS Bailen	Obra construcción CS	2.439.017,97	
CS Bulevar	Obra construcción CS	2.759.921,24	
CS Beas de Segura	Obra construcción CS. liquidación	316.690,98	
Varios centros	Equipamientos varios	549.867,55	

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA	
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015	
Hospital Axarquía	Inst. térmica	35.704,78	
Hospital de Ronda	Obra construcción CS	10.772.287,28	
	Redacción proyecto vial acceso	8.893,50	
	2 Salas Radiología digital	273.253,50	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Equip diagnóstico por imagen	219.225,38
	Equip quirúrgico	223.874,00
	Planta hemodiálisis	98.854,58
	Monitorización fetal	35.812,31
	Cardiotocógrafo	15.790,50
H Regional Málaga	Obras urgencias y traslado biblioteca	96.704,14
	Reforma HD oncológico	816.266,33
Varios centros	Equipamiento	320.922,71

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de Valme	Inst. térmica	14.499,45
Hospital de Osuna	Inst. térmica	91.778,65
HAR de Lebrija	Redacción proyecto helipuerto	847,00
HAR de Écija	Obra construcción CS	1.480.212,58
	Instalación equipamiento	59.987,37
	Equipamiento consulta oftalmológica	35.638,21
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	93.775,00
	Monitorización	56.904,10
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC 16 cortes	252.890,00
	Equipamiento adicional	225.417,86
HAR de Lebrija	Obra construcción CS	1.548.862,80
	Instalación equipamiento	60.249,34
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,27
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC de 16 cortes	252.890,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CS Coria del Rio	Obra terminación CS	220.509,57
Hospital Virgen del Rocío	Actualización angiógrafo	659.450,00
CS Algaba	Equipamiento	248.206,23
Varios centros	Equipamiento	357.360,67

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001882, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión en infraestructuras sanitarias en Sevilla*Formulada por la Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz**Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016**Contestada por la consejera de Salud**Orden de publicación de 5 de enero de 2018*

CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS SIGUIENTES:

DESDE LA 10-16/PE-001875 A LA 10-16/PE-001882

En relación con estas preguntas parlamentarias, a continuación se detallan los datos reflejados en el sistema contable para el capítulo VI, correspondiente a inversiones en infraestructuras sanitarias de las ocho provincias andaluzas, en el año 2015.

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Equipamiento AGSNA	Juego EDOCAM	1.452,00
Ejecución opción a compra	Un mamógrafo en CPE Bola Azul y un estación de trabajo en el hospital La Inmaculada	7.546,77€ (*)
Hospital Torrecárdenas	Sala Rx digital	188.397,00
Equipamientos varios (como ejemplo se relacionan los siguientes)	Espirómetro Monitores multiparámetro Instalación aire acondicionado Lámparas FLH Autoclaves Carros servicio Armario frigorífico Cúter vertical Carros de curas Carros para almacenaje Camillas hidráulicas	124.459,22

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. ALMERÍA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Carros baño maría Incubadoras para el AGSNA Electro bisturís Caudalímetro Desfibrilador Autoclaves Electrocardiógrafo	

(*) Corresponde al contrato CC 5103/10 opción a compra de 5 mamógrafos y 10 estaciones de trabajo con destinos distintos y por un montante total de 37.733,85€

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÁDIZ
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de La Línea de la Concepción	Indemnización obra hospital	2.128.999,34
Hospital de Jerez	Instalación térmica	45.544,19
CS Jerez Norte	Honorarios proyecto	125.823,03
CS San Fernando Este-Cayetano Roldan	Sentencia recurso	487.823,20
CHARE La Janda	Obras de terminación	3.088.491,09
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,29
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
CS San Roque	Equipamiento	50.300,00
Hospital Puerta del Mar	Mamógrafo	199.650,00
	TAC 16 cortes hosp. San Carlos	252.890,00
	Mamógrafo digital hosp. San Carlos	174.240,00
	Sala Rx digital hosp. San Carlos	139.150,00
Diversos centros	Equipamiento	167.817,04
Hospital de La Línea de la Concepción	Obra construcción hospital	34.252.936,90
Hospital de Jerez	Honorarios radioterapia	7.451,68
	Actualización hemodinámica	387.200,00
	Actualización TAC	129.470,00
Hospital Punta de Europa	Actualización Gammacámaras	508.200,00
CS La Milagrosa	Liquidación obra	163.912,63
CS Jerez Sector Sur	Liquidación obra	154.047,32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. CÓRDOBA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CHARE Palma del Rio	Honorarios de proyecto	351.146,44
Hospital Infanta Margarita de Cabra	Instalación térmica	24.527,50
Hospital de Pozoblanco	Instalación térmica	192,83
Varios	Equipamientos y servicios	40.872,26
CS de Puente Genil	Obra construcción CS	1.928.632,16
CS Sector Sur Santa Victoria	Obra construcción CS. liquidación	280.708,89
Hospital Reina Sofía	Equipamiento UCI	115.000,00
	Obra UCI. liquidación	475.345,64
Varios centros	Equipamientos varios	164.998,25

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. GRANADA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Opción a compra	Un mamógrafo en CS El Zaidín Sur y otro en el hospital Virgen de las Nieves. Así como una estación de trabajo en el hospital San Cecilio, otra en el Virgen de las Nieves y otra en el hospital Santa Ana	15.093,54
Hospital Campus de la Salud	Liquidación obras complementarias	1.290.203,31
	Honorarios Dirección obra principal	1.551,97
Varios centros	Equipamientos varios	1.120,38
Hospital Santa Ana	Inst. térmica	26.992,42
Hospital de Baza	Inst. térmica	68.186,49
CS de Íllora	Obra construcción CS	1.902.443,16
CS de Benalúa de Guadix	Obra construcción CS	779.224,96
Hospital de Baza	Mamógrafo	178.998,93
Varios centros	Equipamiento	124.999,99

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Opción a compra	Un mamógrafo en el hospital Infanta Elena y otro en DCCU Distrito Huelva Costa	15.093,54
Escacena del Campo	Obra centro de salud. Acometida eléctrica	41.500,06
Cumbres Mayores	Acometida eléctrica	41.986,92
Hospital Juan Ramón Jiménez	Sentencia obra urgencias	478.350,18

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. HUELVA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital Infanta Elena	Inst. térmica	91.327,45
Hospital de Riotinto	Inst. térmica	9.338,77
CHARE COSTA OCCIDENTAL	Equipamiento consulta digestivo	98.373,00
	Equipamiento consulta oftalmología	147.394,50
	Monitorización	142.422,82
	Equipamiento consulta urología, cirugía, trauma	7.623,00
	Obra construcción CHARE	4.137.800,31
Cumbres Mayores	Obras de terminación	31.626,92
Hospital Juan Ramón Jiménez	Equipo ventilación mecánica	49.610,00
	Mamógrafo digital con esterotaxia	174.240,00
	Actualización Gammacámara	726.000,00
Hospital Infanta Elena	Quirófanos	189.834,07
Varios centros	Equipos varios	120.866,87

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. JAÉN
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	360.882,08
Hospital San Agustín de Linares	Instalación térmica	148.681,32
Hospital San Juan de la Cruz Úbeda	Instalación térmica	58.345,99
CHARE Cazorla	Obra construcción HAR	2.933.797,62
CS Bailen	Obra construcción CS	2.439.017,97
CS Bulevar	Obra construcción CS	2.759.921,24
CS Beas de Segura	Obra construcción CS. liquidación	316.690,98
Varios centros	Equipamientos varios	549.867,55

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital Axarquía	Inst. térmica	35.704,78
Hospital de Ronda	Obra construcción CS	10.772.287,28
	Redacción Proyecto Vial Acceso	8.893,50
	2 Salas Radiología digital	273.253,50

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. MÁLAGA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
	Equip Diagnóstico por Imagen	219.225,38
	Equip Quirúrgico	223.874,00
	Planta Hemodiálisis	98.854,58
	Monitorización fetal	35.812,31
	Cardiotocógrafo	15.790,50
H Regional Málaga	Obras Urgencias y traslado biblioteca	96.704,14
	Reforma HD Oncológico	816.266,33
Varios centros	Equipamiento	320.922,71

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
Hospital de Valme	Inst. térmica	14.499,45
Hospital de Osuna	Inst. térmica	91.778,65
HAR de Lebrija	Redacción Proyecto Helipuerto	847,00
HAR de Écija	Obra construcción CS	1.480.212,58
	Instalación equipamiento	59.987,37
	Equipamiento consulta oftalmológica	35.638,21
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	93.775,00
	Monitorización	56.904,10
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC 16 cortes	252.890,00
	Equipamiento adicional	225.417,86
HAR de Lebrija	Obra construcción CS	1.548.862,80
	Instalación equipamiento	60.249,34
	Equipamiento consulta oftalmológica	111.756,27
	Equipamiento consulta urología, dermatología, cirugía y trauma.	5.082,00
	Equipamiento consultas digestivo	98.373,00
	Monitorización	111.101,42
	Sala RX digital suspensión techo	139.150,00
	Mamógrafo digital con estereotaxia	174.240,00
	TAC de 16 cortes	252.890,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

CAPITULO VI		AUTOFINANCIADO Y FONDOS FEDER. SEVILLA
Objeto	Proyecto	Ejecutado presupuesto 2015
CS Coria del Rio	Obra terminación CS	220.509,57
Hospital Virgen del Rocío	Actualización Angiógrafo	659.450,00
CS Algaba	Equipamiento	248.206,23
Varios centros	Equipamiento	357.360,67

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001904, respuesta a la Pregunta escrita relativa a censo de andaluces afectados por enfermedades que afectan a su salud mental

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En relación con esta pregunta parlamentaria, cabe informar de que en Andalucía no existe un censo de personas afectadas por enfermedades que afectan a su salud mental, entendiéndose por tal un Listado diferenciado de nombres, apellidos y diagnósticos de salud mental, siguiendo la metodología exhaustiva y proactiva que define los Censos como herramienta estadística.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

10-16/PE-001905, respuesta a la Pregunta escrita relativa a compromisos adquiridos por el Gobierno andaluz para mejorar la atención en salud mental

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

Los compromisos adquiridos por el Gobierno andaluz para mejorar la atención en Salud mental para toda la población andaluza se plasman, de manera pública y transparente, en el III Plan Integral de Salud Mental de Andalucía, 2016-2020. Este Plan puede ser consultado en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

En la presentación de los presupuestos de la Consejería de Salud para 2017, informando sobre los incrementos en los Capítulos I y II, el consejero dijo expresamente que dichos incrementos permitirían financiar, entre otras cosas, “la implantación y puesta en marcha del nuevo Plan Integral de Salud Mental y el Plan de Renovación de Atención Primaria”.

En cuanto a la situación de los compromisos adquiridos, aún es pronto para mostrar resultados de este III Plan Integral, pero es posible concretar los resultados obtenidos en el desarrollo del II Plan, recientemente evaluado:

1) Promoción y Prevención

En el ámbito de la promoción y la prevención en salud mental, se destacan las acciones desarrolladas para facilitar a la ciudadanía estrategias de afrontamiento ante las dificultades de la vida cotidiana. La principal acción puesta en marcha son los Grupos Socioeducativos en Atención Primaria (GRUSE), para personas con malestar emocional inespecífico que quieran aprender a utilizar sus recursos personales, así como aquellos disponibles en su entorno, para tomar el control de su salud y mejorar su calidad de vida.

Esta estrategia, basada en el modelo de los activos en salud y la perspectiva de género, y que desde 2011 hasta la fecha ha beneficiado a más de 12.000 mujeres andaluzas, será también una herramienta muy provechosa para hacer frente al malestar psicosocial que padecen muchos hombres en la actualidad. Los GRUSE para hombres están comenzando a funcionar. Además, se están llevando a cabo experiencias con otros colectivos en situación o riesgo de exclusión social, implicando progresivamente a otros sectores o agentes comunitarios clave.

Sobre las actuaciones en materia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad mental, se han de priorizar objetivos y actividades a corto y medio plazo. En cuanto al ámbito educativo, apoyar la implantación de la educación emocional, ya incluida en el Programa de hábitos saludables y Forma Joven.

Destacar, también, la estrategia de prevención del suicidio, centrada en la creación de redes locales de detección y atención precoz, que se ha puesto en marcha en Andalucía en el marco del proyecto europeo EUREGENAS, esta estrategia ha sido incluida como buena práctica por la Comisión Europea.

2) Mejoras en la atención y la práctica clínica

En el ámbito de la atención, se destaca la progresiva implantación del PAI TMG en las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental (UGCSM) y el diseño y puesta en marcha de diferentes estrategias enmarcadas en el mencionado proceso asistencial (detección e intervención temprana en la psicosis, atención intensiva en la comunidad para pacientes de especial complejidad, atención específica a los trastornos de personalidad, etc.).

Asimismo, se han puesto en marcha actuaciones para mejorar la salud física en este grupo de población. En 2010 se publicó y difundió un documento de análisis y recomendaciones sobre la mejora del ambiente terapéutico en las Unidades de Hospitalización y Comunidades Terapéuticas de Salud Mental, en colaboración con la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP). Tras esta publicación y una vez priorizado en sus respectivos Acuerdos de Gestión Clínica, se establecieron planes de mejora del ambiente terapéutico en las UGC-SM, acompañados en muchos de los casos de acciones formativas en los dispositivos implicados.

Para el abordaje de los problemas más comunes (ansiedad y depresión), se destaca la actualización del Proceso Asistencial Integrado Ansiedad, Depresión y Somatizaciones (PAI ADS) y, siguiendo sus recomendaciones, en el marco de la cooperación entre atención primaria y salud mental, en 2013 se publicaron y difundieron un conjunto de Guías de Autoayuda para la Depresión y los Trastornos de Ansiedad como primera herramienta del proceso de atención por pasos, en el que se le va ofreciendo al paciente apoyo de manera progresiva en función de sus necesidades, Todas ellas están disponibles en la página web del SAS.

Como áreas de mejora, se señalan la atención a la infancia y la adolescencia, la atención a urgencias, las intervenciones de rehabilitación psicosocial orientadas a la recuperación, los programas de salud mental de enlace, los programas de tratamientos asertivos y la atención específica a personas con TMG en riesgo o situación de exclusión.

3) Modelo comunitario, recuperación y lucha contra el estigma

El modelo andaluz de atención comunitaria a la salud mental ha sido reconocido por la Comisión Europea como experiencia de buena práctica en la transformación de los servicios, hacia un modelo de orientación comunitaria, basado en la recuperación, en el que somos referente a nivel nacional.

La estrategia intersectorial andaluza de lucha contra el estigma “1decada4” es otro referente nacional, siendo su valor principal el trabajo compartido entre distintas organizaciones, destacando la incorporación del movimiento asociativo de personas usuarias y de familiares.

4) Cooperación y coordinación sanitaria e intersectorial

En el ámbito de la cooperación resaltar, en primer lugar, el papel desempeñado por FAISEM en la puesta en marcha de programas de apoyo social para personas con enfermedades mentales graves en estrecha

colaboración con los servicios de salud mental. La creación de FAISEM también ha sido incluida como buena práctica por la Comisión Europea.

También es destacable la cooperación con la red de atención a las drogodependencias, fruto de la cual se ha realizado la revisión, actualización y publicación en 2012 de la 2ª edición del “Protocolo de Actuación Conjunta entre Unidades de Salud Mental Comunitaria (USMC) y Centros de Tratamiento Ambulatorio (CTA) de Drogodependencias”. Fruto de este protocolo existen referentes para esta patología en ambas redes y se han constituido comisiones de coordinación.

5) Participación

Se ha continuado y reforzado la participación y el apoyo mutuo en el movimiento asociativo de familiares y personas con enfermedad mental, y muy especialmente de aquellos autogestionados por usuarios (claves para la recuperación).

Hay que destacar la consolidación del movimiento asociativo de personas usuarias, verdadero motor de la orientación hacia la recuperación, tanto en el propio movimiento asociativo como en los servicios asistenciales. La creación de asociaciones de personas usuarias de salud mental y su estructuración en una federación ha sido, también, considerada una buena práctica por la Comisión Europea.

6) Formación, Gestión del Conocimiento e investigación

Se ha realizado un replanteamiento estratégico de la formación continuada, potenciando la utilización de las nuevas tecnologías con la formación virtual y, también, realizando mayor número de actividades formativas de ámbito local.

La estrategia de gestión del conocimiento del Plan Integral de Salud Mental se difunde a través del portal www.psicoevidencias.es, que se ha convertido en un lugar de referencia de habla hispana en todo lo relacionado con la gestión del conocimiento en salud mental. En 2011 obtuvo la acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).

El Plan ha continuado con la formación anual básica y avanzada sobre salud mental basada en la evidencia a profesionales de salud mental, realizada en colaboración con la EASP.

En el ámbito de la investigación hay que destacar el desarrollo de un estudio epidemiológico y de factores de riesgo en salud mental con una muestra poblacional andaluza de 4.500 personas.

7) Sistemas de Información

Se valora de manera positiva el desarrollo y uso de las nuevas tecnologías en nuestro ámbito, así como la incorporación a la Historia Clínica de Diraya, que permite un acceso rápido e intuitivo, facilitando la tarea de los profesionales y proporcionando información accesible sobre su actividad asistencial.

8) Recursos humanos y materiales

El colectivo de profesionales se caracteriza por una alta cualificación, experiencia clínica y conocimiento del medio comunitario, y muestra una elevada capacidad de adaptación ante las limitaciones de recursos, buscando las mejores alternativas posibles.

A pesar de las dificultades derivadas de la crisis, la evaluación del II Plan Integral arroja también resultados importantes en la mejora de la red de dispositivos de atención a la salud mental:

Salud Mental Comunitaria: Creación de una nueva USMC (Jaén Sur, de la UGC-SM C. hospital de Jaén) y cambio de ubicación y mejoras en otras 5 USMC (Este y Mairena, de la UGC-SM H. V. del Rocío; Macarena Norte, de la UGC-SM H. V. Macarena; y Los Palacios y Morón, de la UGC-SM A.G.S. Sur de Sevilla). Además, se ha puesto en funcionamiento un Programa de Salud Mental de Enlace, compuesto por 1 FEA de psiquiatría, 1 FEA de psicología clínica y 1 enfermera especialista en SM adscrito a la USMC de Marbella.

Salud Mental Infanto-Juvenil: Cambio de ubicación de dos USMI-J (H. Torrecárdenas y H. Puerta del Mar), así como un nuevo hospital de día para la USMI-J del H. de Valme.

Hospitalización de Salud Mental: Creación de una nueva UHSM en el H. Infanta Margarita de Cabra, con una dotación de 20 camas. Y próximamente se cambiará de ubicación la del hospital Punta Europa que se trasladará al nuevo hospital de La Línea con una dotación de 20 camas (6 más que en la actualidad).

Hospitales de Día de Salud Mental: Creación de 5 HDSM, con 80 plazas (Almería, Cabra, Guadix, Antequera y El Cónsul en Málaga) y cambio de ubicación y mejora del HDSM de Valme en Sevilla.

Rehabilitación en Salud Mental: Reforma y cambio de ubicación de dos URSM (Huelva y complejo hospitalario de Jaén).

Comunidades Terapéuticas de Salud Mental: Creación de una nueva CTSM en el hospital Marítimo de Torremolinos (UGC-SM V. de la Victoria) con 20 camas y cambio de ubicación y mejora de la CTSM del H. Puerto Real, con la construcción de un nuevo edificio, incrementando 5 camas y 5 plazas de programa de día respecto a la anterior CTSM. Asimismo, se ha cambiado de ubicación la CT del hospital Macarena de Sevilla.

9) *Gestión Clínica*

La publicación del Decreto 77/2008, de ordenación administrativa y funcional de los servicios de salud mental en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, fue un espaldarazo a la gestión clínica en salud mental. Desde el año 2010 todos los dispositivos y profesionales de atención a la salud mental del SAS están integrados en UGC-SM, cumpliendo así lo establecido en el Decreto.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001906, respuesta a la Pregunta escrita relativa a unidades clínicas de salud mental

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 27 de octubre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En relación con esta pregunta parlamentaria, a continuación se relacionan las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental en cada una de las provincias andaluzas.

Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental. SSPA							
provincias	UGC	Dispositivos vinculados a cada UGC					
		USMC	USMI-J	UHSM	HDSM	URMS	CTSM
Almería	3	5	1	2	3	1	1
Cádiz	4	10	4	3	1	1	2
Córdoba	3	9	1	2	1	1	1
Granada	4	9	1	3	3	1	2
Huelva	1	6	1	1	0	1	1
Jaén	2	8	1	2	1	1	1
Málaga	5	13	2	2	3	1	3
Sevilla	4	18	3	5	4	2	4
Andalucía	26	78	14	20	16	9	15
Fuente datos: PISMA. Junio 2016							

USMC: Unidad de salud mental comunitaria; USMI-J: USM Infanto-Juvenil; UHSM: Unidad Hospitalaria de SM
HDSM: Hospital de Día de SM; URSM: Unidad de Rehabilitación de SM; CTSM: Comunidad Terapéutica de SM

Estos dispositivos, junto con los de Atención Primaria, conforman la red de atención a la Salud Mental, que da cobertura a toda la población que vive en el conjunto de territorio de la Comunidad Autónoma andaluza.

Esta red de atención a la salud mental es adecuada y, en ella, se presta una atención sanitaria de calidad, garantizando la continuidad asistencial y de cuidados a través de un modelo comunitario de atención.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001948, respuesta a la Pregunta escrita relativa a bombas de insulina

Formulada por la Excm. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 343, de 15 de noviembre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En relación con esta pregunta parlamentaria, cabe informar que el módulo de informes de la aplicación soporte para el registro de los tratamientos con “sistemas de infusión continua de insulina” no registra los sensores de glucosa, por lo que no es posible aportar esta información.

A continuación, se presenta el número de tratamientos con sistemas de infusión continua de insulina instaurados, en 2015 y en el primer semestre de 2016, con su distribución provincial.

Tratamientos con sistemas de infusión continua de insulina INSTAURADOS		
	2015	1º semestre 2016
Almería	0	0
Cádiz	34	20
Córdoba	5	1
Granada	0	0
Huelva	24	4
Jaén	1	0
Málaga	5	9
Sevilla	42	15
Andalucía	111	49

Sevilla, 14 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001949, respuesta a la Pregunta escrita relativa a endocrinos en Andalucía

Formulada por la Excm. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 343, de 15 de noviembre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En relación con esta pregunta parlamentaria, a continuación se detalla el número de Facultativos Especialistas de Área en Endocrinología y Nutrición (FEA), en cada hospital del Servicio Andaluz de Salud, incluyendo plazas vinculadas, así como jefaturas de sección y jefaturas de servicio, a fecha 24 de octubre de 2017.

PROVINCIA	HOSPITAL	Nº FEA
CÁDIZ	H A LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	1
	H ALGECIRAS	3
	H DE JEREZ	6
	H PUERTA DEL MAR	7
	H PUERTO REAL	5
MÁLAGA	H SERRANÍA DE RONDA	1
	H REGIONAL DE MÁLAGA	14
	H VIRGEN DE LA VICTORIA	13
CÓRDOBA	H INFANTA MARGARITA	1
	H REINA SOFÍA	11
GRANADA	COMPLEJO HOSPITALARIO DE GRANADA (*)	18
HUELVA	COMPLEJO HOSPITALARIO DE HUELVA (*)	6
JAÉN	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAÉN	8
ALMERÍA	H TORRECÁRDENAS	8
SEVILLA	H VIRGEN DEL ROCÍO	17
	H VIRGEN MACARENA	15
	H DE VALME	8
Total Andalucía		142

(*) Hasta que no finalice el ejercicio económico de 2017, no es posible la creación de las unidades presupuestarias diferenciadas, previstas tras la reordenación de los complejos hospitalarios de Granada y Huelva, por lo que se aportan los datos de las unidades actuales, que son los complejos hospitalarios.

Sevilla, 18 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001950, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inyecciones intravítreas

Formulada por la Excm. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 343, de 15 de noviembre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En respuesta a esta pregunta parlamentaria, en la siguiente tabla se muestra la información registrada en el Conjunto Mínimo Básico de Datos de Andalucía (CMBDA) como “Inyección Retrobulbar de sustancia terapéutica”, con código CIE-9MC 16.91, correspondiente a junio y agosto de 2015 y 2016, por provincia.

Inyección Retrobulbar de sustancia terapéutica (Cod.CIE 16.91) realizadas en junio y agosto de 2015			Inyección Retrobulbar de sustancia terapéutica (Cod.CIE 16.91) realizadas en junio y agosto de 2016		
Provincia	junio, 2015	agosto, 2015	Provincia	junio, 2016	agosto, 2016
Almería	191	98	Almería	299	165
Cádiz	251	222	Cádiz	797	752
Córdoba	359	182	Córdoba	302	169
Granada	332	203	Granada	345	130
Huelva	151	57	Huelva	151	30
Jaén	196	64	Jaén	156	70
Málaga	317	189	Málaga	475	320
Sevilla	578	291	Sevilla	804	524
Andalucía	2.375	1.306	Andalucía	3.329	2.160
<i>Diferencia 2016/2015</i>				954	854
<i>% Diferencia 2016/2015</i>				40,17%	65,39%

Se aprecia un incremento de la actividad en 2016, respecto al mismo periodo de 2015, debido a un aumento en la accesibilidad a este tratamiento, así como a una mejora en los sistemas de recogida de los

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

datos en los hospitales. En el momento actual aún no están disponibles los registros del tercer trimestre del CMBDA del año en curso.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-002323, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Comisión de Trasplantes y cumplimiento de la Orden de 22 de marzo de 2007, por el que se actualiza la estructura y cuantía de las compensaciones por la participación de los centros hospitalarios en el programa de detección, extracción y trasplantes de órganos y tejidos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 371, de 28 de diciembre de 2016

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En respuesta a esta pregunta parlamentaria cabe informar que la Dirección Gerencia del hospital Reina Sofía ha celebrado el pasado día 20 de diciembre la reunión de seguimiento con las organizaciones sindicales, tal como se prevé en el artículo 17 de la Orden de 22 de Marzo de 2007 de la Consejería de Salud, por la que se actualiza la estructura y cuantía de las compensaciones por la participación de los hospitales en el programa de trasplantes.

Sevilla, 21 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****10-16/PE-002373, respuesta a la Pregunta escrita relativa a atención sanitaria en la provincia de Cádiz**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 388, de 24 de enero de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

Con fecha 21 de Marzo de 2017 el Consejo de Gobierno autorizó el expediente de gasto relativo a la contratación por el Servicio Andaluz de Salud del servicio de disponibilidad asistencial de los servicios de los hospitales homologados Santa María del Puerto en El Puerto de Santa María, Virgen del Camino en Sanlúcar de Barrameda y Virgen de las Montañas en Villamartín, para la prestación de asistencia, programada o urgente, a la población con cobertura sanitaria del Sistema Nacional de Salud, o derivada por Convenios de Cooperación Internacional dentro de su nivel asistencial.

En aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público, tras la autorización por Consejo de Gobierno se procedió a la publicación de un nuevo expediente de contratación ya que quedó desierto el procedimiento previo realizado en enero de 2016 al no presentarse ninguna oferta. El plazo de presentación de ofertas terminó el 3 de abril, con la presentación de una única oferta.

La contratación de la disponibilidad de los recursos de los hospitales citados, de Nivel IV, desde una perspectiva de integralidad, conlleva la puesta a disposición de los usuarios del SAS de los medios materiales, el equipamiento general y clínico, así como el personal facultativo, de enfermería, auxiliar sanitario y no sanitario para el desarrollo de la prestación, con eficacia, calidad científico-técnica y profesionalidad.

Características nueva contratación:

El plazo de ejecución será de 4 años desde su formalización, sin posibilidad de prórroga.

Volumen anual de Unidades de Producto Concertadas estimadas: 459.519,80

Precio UPC: 207 €

Importe de contratación anual: 95.120.606 euros, e incluye atención sanitaria urgente y programada (hospitalización, intervenciones quirúrgicas, consultas y pruebas diagnósticas) para unas 260.000 personas.

No se contempla la posibilidad de revisión de precios.

En el diseño del nuevo contrato, se han tenido en cuenta, entre otras, las siguientes variaciones respecto del anterior concierto, que redundan en una mejora de la atención de su población usuaria:

– Incorporación de las especialidades de Cardiología, Neumología y Digestivo en los tres hospitales contratados, para la realización de consultas externas y procedimientos diagnósticos (ecocardiografías, monitorización cardíaca, pruebas de esfuerzo, endoscopias o colonoscopias)

– Realización de todas las pruebas diagnósticas de Resonancia Magnética (simples y dobles y con contraste y sin contraste) necesarias para la correcta atención de los pacientes.

– Racionalización de la oferta de servicios, aumentando los servicios prestados. Las especialidades que mejorarían con esta reasignación de actividad, tanto en el área de consultas como de pruebas diagnósticas como funcionales, serían: Cirugía General, Traumatología, Ginecología, Obstetricia y Oftalmología, Traumatología, Rehabilitación, Ginecología y Otorrinolaringología.

– Garantía de asistencia integral a pacientes pluripatológicos, sin necesidad de desplazarse para realizar pruebas diagnósticas a otros hospitales.

– Introducción de nuevos criterios de calidad en el funcionamiento de los centros contratados para su adaptación y equiparación a los habituales de los hospitales del SAS. Entre otros:

- Índice de resolución de CMA.
- Adecuación de ingresos (tasa de ingresos por 1.000 habitantes).
- Índice de utilización de estancias <1.
- Tasas de indicación quirúrgica.

– Cuatro años de contratación que permita la continuidad de la prestación de la asistencia a la población y, a la vez, una adecuada planificación y programación de la asistencia sanitaria sin tener que iniciar un nuevo periodo de negociación dentro de dos años para la renovación de dichos contratos, si tenemos presente que no va a existir alternativa para la prestación de dicha asistencia durante dicho tiempo.

– Potenciación de medidas medioambientales: por un lado, el grado de compromiso de garantía de calidad y la gestión medioambiental de la empresa y por otro el tratamiento de recogida de residuos.

– Cláusulas Sociales: Valoración de la existencia en la plantilla de los centros de trabajo radicados en Andalucía, un número no inferior al 2% de trabajadores con discapacidad.

– Planes de Igualdad entre hombres y mujeres.

Estas diferencias se traducen en un aumento de servicios contratados (volumen de UPC anuales), de 355.585,20 € a 459.519,80 €; un aumento del precio de la UPC, de 191,05 a 207 €; lo que se traduce en un aumento del presupuesto anual, de 67.934.552,40 € a 95.120.606 €.

Además, la duración inicial del anterior contrato era de 27 meses, aunque fue prorrogado sucesivamente hasta completar los 4 años, que es el periodo máximo de contratación de este tipo de contratos. En este caso, la duración se ha fijado en 4 años, sin posibilidad de prórroga.

En relación con los aspectos laborales, cabe informar que el personal contratado para la prestación del servicio objeto del contrato depende exclusivamente del contratista, teniendo éste todos los derechos y deberes inherentes a su calidad de empresario; estando, por tanto, obligado al cumplimiento de las disposiciones vigentes en cada momento en materia laboral y social y teniendo que responder de cuantas obligaciones le vengán impuestas en su carácter de empleador, así como del cumplimiento de cuantas normas regulan la relación laboral o de otro tipo.

En cuanto a los planes del Servicio Andaluz de Salud para mejorar la atención sanitaria en los hospitales de la provincia de Cádiz, cabe destacar la finalización y puesta en funcionamiento del nuevo hospital de La Línea que, entre otras cosas, supondrá un aumento de la capacidad quirúrgica, al disponer de un mayor número de quirófanos; la potenciación de los hospitales de día médico y quirúrgico; o la disponibilidad de

helipuerto integrado. Asimismo, está prevista la apertura de la Unidad de Hemodinámica en el hospital Punta Europa, así como la reforma integral del área de pruebas funcionales de Aparato Digestivo en este hospital.

En el hospital de Jerez, podemos destacar la apertura de la Unidad de Radioterapia, con TAC de simulación y Acelerador Lineal de Electrones. Esta apertura supondrá la posterior puesta en funcionamiento de nuevas consultas de Radioterapia, Oncología y Oncohematología en el edificio en el que se ubica la Unidad de Radioterapia. También dispondrá de una nueva Unidad de Rehabilitación Cardíaca, un nuevo hospital de Día Médico, una nueva sala de Reanimación Posquirúrgica, así como la implantación del Laboratorio Provincial; la ampliación y reforma de la Unidad de Trasplante Hematopoyético, de la zona de hospitalización de Hematología, de la zona de Recepción de Urgencias, de la zona de entrada al Hospital General, de la Unidad de Anatomía Patológica o de la Unidad de Ginecología-Obstetricia.

A estas actuaciones se suman la puesta en marcha de TAC para Urgencias, la creación de la Unidad de Patología Mamaria, de la Unidad de Pie Diabético o de la Comisión de Trastornos Musculoesqueléticos. Además de la renovación de diverso equipamiento clínico y electromédico y la dotación de dos nuevas salas de radiología y ecografía, para los centros de salud de Jerez Sur y la Milagrosa, dependientes del Servicio de Radioterapia del hospital. Las actuaciones en el hospital Puerta del Mar incluyen la dotación de un PEC-TAC, que evitará desplazamientos a Sevilla; la sustitución de la antigua gammacámara por una nueva de última generación; la dotación de un mamógrafo digital con esteroataxia; la dotación de un nuevo TAC de alta resolución con 64 cortes; la adecuación del área quirúrgica, con la creación de nuevos quirófanos, remodelación de otros y nuevos equipamientos quirúrgicos; la apertura de una Unidad de Ictus provincial, incluyendo radiología intervencionista; la puesta en marcha de un segundo quirófano de Cirugía Cardíaca, se abrirá una segunda Unidad de Reanimación Postquirúrgica (URP); la remodelación del Servicio de Urgencias, con el incremento de 13 puestos de observación sillones y 4 camas de críticos. Además, en cuanto finalicen las infraestructuras de competencia municipal, podremos poner en funcionamiento del hospital de Alta Resolución de la Janda, que ya se encuentra finalizado y dará cobertura a las poblaciones de Bárbate y Zahara, Vejer de la Frontera, Conil de la Frontera y Benalup. Por otro lado, el hospital de San Carlos ha abierto este año una nueva planta de hospitalización, con 66 habitaciones individuales. El hospital de Puerto Real ha remodelado el Servicio de Urgencias, con la creación de doble triaje, una nueva sala de sillones, sala de tratamiento de enfermería y un nuevo espacio para tratamiento de pacientes pediátricos. Además, se ha ampliado el equipamiento de electromedicina con 4 nuevos monitores multiparamétricos y 2 ECG. Este servicio se ha reforzado de forma permanente con 4 facultativos, dos profesionales de enfermería, una auxiliar de enfermería y el incremento de turno de celadores. También se han realizado nuevas contrataciones en Oftalmología, Digestivo, Cardiología, Neurología, Rehabilitación y Neumología. Se ha remodelado el hospital de día quirúrgico, mejorando sus circuitos asistenciales. Se ha ampliado del hospital de día médico polivalente, con una consulta de alta resolución de Neurología, otra de la Unidad de Insuficiencia Cardíaca y una Consulta de Enfermería de Prácticas Avanzadas de Oncología.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-000214, respuesta a la Pregunta escrita relativa a abordaje de la Hepatitis C en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 412, de 27 de febrero de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En el marco del Plan Nacional para el abordaje de la hepatitis C se elaboró la “Guía de recomendaciones para el diagnóstico precoz de la hepatitis C en atención primaria”. En Andalucía estas recomendaciones se analizaron en la Comisión autonómica de cribados poblacionales y actividades preventivas de detección precoz (sesión de febrero de 2017).

La Comisión precisa que, en la práctica habitual de la medicina de familia, ya está incorporada la solicitud de pruebas para el diagnóstico serológico de la Hepatitis C en población de riesgo y ante sintomatología sugerente. A partir de este hecho, emite la conclusión de que no se debe incorporar un programa de cribado poblacional, con captación activa, hasta que no esté cuantificada la prevalencia en nuestra comunidad autónoma, por grupo de edad y factores de riesgo, para poder definir con claridad la población diana. Para ello, sería oportuno esperar a los resultados de la Encuesta Nacional de Seroprevalencia que estarán disponibles en 2018. Entonces se podrá definir un programa de cribado poblacional, aplicando criterios de factibilidad y estrategias para la captación activa de casos.

En el Sistema Sanitario Público de Andalucía se dispensa el tratamiento con antivirales de acción directa a todas las personas con hepatitis C que se les prescriba, por estar clínicamente indicado, según los criterios establecidos en el Plan Estratégico para el abordaje de la hepatitis C en el Sistema Nacional de Salud.

En este Plan se definen los medicamentos a administrar, las combinaciones de fármacos, las dosis y el período de tiempo recomendado para el tratamiento, de acuerdo con una serie de características clínicas y epidemiológicas propias de cada paciente. Estos criterios se utilizan con todos los pacientes con diagnóstico confirmado de infección por el virus de la hepatitis C. No hay ningún paciente al que no se le dispense un tratamiento prescrito.

Cuando se aprobó el Plan Estratégico en el Sistema Nacional de Salud, en marzo de 2015, en los hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía ya se estaba tratando a los pacientes con hepatitis C crónica, con todos los medicamentos disponibles y totalmente de acuerdo con los protocolos recogidos en el Plan Estratégico, por lo que no fue necesario la creación de una Comisión para la implantación de dicho Plan.

De hecho, en febrero de 2015 se implantó en los hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, una aplicación informática en entorno web para la prescripción electrónica intrahospitalaria del tratamiento de la hepatitis C. Esta es una herramienta fundamental, pues facilita en los hospitales la prescripción por parte de los profesionales médicos y, la dispensación y seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes por parte de los servicios de farmacia, ya que en ella se registran los parámetros clínicos necesarios, establecidos por los grupos de expertos en el Plan Estratégico.

Desde esta aplicación se extraen los datos que alimentan el registro del Sistema Nacional de Salud, al cual se facilitan mensualmente a través de un procedimiento informatizado consensuado con el Ministerio.

Por tanto, en Andalucía no ha habido ningún problema para la implantación y desarrollo de dicho Plan. La persona representante de Andalucía en el Comité Institucional del Plan es la titular de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.

Para el diagnóstico se dispone de pruebas de laboratorio, tanto serológicas como de determinación de carga viral y genotipo. Cada laboratorio se encarga de gestionar la obtención de resultados. La medición del grado de fibrosis se hace mediante elastografía. En el Sistema Sanitario Público de Andalucía se dispone de un total de 17 equipos de Elastografía de Transición en centros hospitalarios (13 de ellos instalados de forma permanente y 4 rotatorios). En 2016 se han realizado un total de 5.779 pruebas, con demora media inferior a cinco días.

Desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016 han sido tratados en los hospitales públicos de Andalucía un total de 10.315 pacientes de hepatitis C, según consta en el Registro de pacientes con hepatitis C tratados con antirretrovirales según grado de fibrosis, que mantiene el Servicio Andaluz de Salud.

La formación continuada se ha desarrollado en el marco de los planes de formación que se realizan en cada hospital, al igual que la información a la población general se vehiculiza a través de las actividades comunitarias del Plan de VIH/Sida y otras ITS, en colaboración con numerosas asociaciones y ONG, así como a través de los programas de promoción de salud en centros educativos o espacios juveniles, de la educación sanitaria en consulta y de la Estrategia de seguridad del Paciente.

Sobre el abordaje de la hepatitis C en las instituciones penitenciarias, puedo indicarle que los criterios establecidos en el Plan Estratégico se aplican a todos los pacientes sin establecer discriminación si las personas están internas en un centro penitenciario o no. A los pacientes internos en centros penitenciarios se les dispensa el tratamiento, al igual que al resto de pacientes desde los servicios de farmacia hospitalaria. Se les hace coincidir las dispensaciones con las visitas de estos pacientes a las consultas hospitalarias y la fórmula utilizada consiste en efectuar una dispensación periódica que se entrega en el servicio de farmacia hospitalaria a la persona autorizada por el centro penitenciario, que es el que presenta las correspondientes prescripciones.

Sevilla, 14 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-000354, respuesta a la Pregunta escrita relativa a centro de salud de Diezma en Granada

Formulada por el María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 437, de 4 de abril de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En respuesta a esta pregunta parlamentaria, cabe informar que no hay previsto realizar ninguna inversión en este centro de salud, entendiendo como tal las actuaciones financiadas con cargo a los capítulos VI y VII.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-000686, respuesta a la Pregunta escrita relativa al incumplimiento de la LOPD en el Registro de Testamentos Vitales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, Diputada no adscrita

Pregunta publicada en el BOPA núm. 466, de 18 de mayo de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En respuesta a esta pregunta parlamentaria, cabe informar que los profesionales sanitarios disponen de un código de acceso seguro a la aplicación específica de consultas en el Registro de Voluntades Vitales Anticipadas de Andalucía (en adelante RVA2), que es el mismo que se utiliza para consultar la historia clínica del paciente en concreto de que se trate. En el caso de los profesionales del sector privado, el Convenio entre esta Consejería y el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos establece que, para poder consultar la aplicación RVA2, deben estar previamente validados por su Colegio Médico.

Es importante destacar que esta consulta sólo está prevista cuando la persona a la que atienda un profesional no pueda expresar su voluntad directamente. En este caso, las consultas no sólo son posibles, sino obligatorias, conforme a la Ley 5/2003, de 9 octubre, y la Ley 2/2010, de 8 de abril. Todo ello está detallado en la Orden de 22 de marzo de 2013, por la que se modifican ficheros con datos de carácter personal.

Por otro lado, cabe destacar que, una vez que el profesional sanitario accede al registro de voluntad vital anticipada, queda registrado su acceso en la aplicación RVA2, pudiendo constatar en todo momento qué profesionales, cuándo y cómo han consultado la voluntad del paciente. De esta forma, se garantiza un sistema de trazabilidad informática que permite el control y seguimiento de todos accesos a la aplicación RVA2. Del mismo modo, el ciudadano puede comprobar, a través de su certificado digital, qué profesionales han consultado su voluntad vital anticipada, constituyendo otro elemento de control y garantía del acceso.

Además, se realizan seguimientos mensuales del Registro, en los que se lleva a cabo el control de los accesos a la web, las citas realizadas por cada tipo de acceso, las sugerencias que realizan los ciudadanos, el número de inscripciones en el registro por provincias y por centros, etc. Con esta información se elabora un documento de seguimiento que se publica en la página web del Registro.

A nivel interno, y por motivos de seguridad y de confidencialidad, se realizan revisiones periódicas para comprobar si profesionales registran adecuadamente las voluntades, si ha habido alguna vulneración del sistema, si se pueden introducir elementos de mejora o si hay nuevas autorizaciones de profesionales pri-

vados. Hasta la fecha actual, la Coordinación del Registro no tiene constancia de que se haya producido ningún caso de vulneración de la normativa en materia de protección de los datos personales.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

10-17/PE-000876, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la lista de espera para tratamientos de reproducción humana asistida (RHA)

Formulada por la Excm. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 6 de julio de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

Con respecto a Lista de espera para tratamientos de RHA con fin terapéutico (a fecha de 9 de octubre de 2017) el número de usuarias/parejas en lista de espera para técnicas básicas (IA) en hospitales del SSPA es de 386. Para el conjunto de centros del SSPA, la demora media de IA es de 75 días (con un rango de 0-18 meses). La demora es prácticamente inexistente en la mayoría de los hospitales en los que solo se realizan técnicas básicas, oscilando entre 0-18 meses en los hospitales que también realizan técnicas avanzadas. El número de usuarias/parejas en lista de espera para técnicas avanzadas (FIV/ICSI) en hospitales del SSPA, es de 4.271.

Sobre la Lista de espera para tratamientos de RHA con fin preventivo: Diagnóstico genético preimplantacional (DGP) a fecha de 9 de octubre de 2017 decir que el hospital Virgen del Rocío es el centro de referencias a nivel de la Comunidad Autónoma de Andalucía para DGP. No hay lista de espera de estos pacientes, son pacientes en estudio. Solamente existe demora en los casos que precisan autorización por la Comisión Nacional de RHA; en estos casos, la demora desde la indicación de tratamiento (a fecha actual) es de 12 meses.

En relación con la lista de espera para tratamientos de RHA en situaciones especiales (a fecha de 9 de octubre de 2017):

Con respecto a DGP con fines terapéuticos a terceros decir que no hay lista de espera de estos pacientes, son pacientes en estudio. Precisan autorización de la Comisión Nacional de RHA, según se establece en artículo 12 de la Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida.

Sobre Preservación de gametos o preembrión para uso autólogo diferido por indicación médica para preservar la fertilidad en situaciones asociadas a procesos patológicos especiales. No existe demora.

Por último, sobre Donación de ovocitos, el número de pacientes/parejas en lista de espera para técnicas de RHA con donación de ovocitos en hospitales del SSPA es de 128, con una demora media de 17,4 meses.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-000889, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las especialidades en el hospital del Guadalhorce

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 6 de julio de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

¿Cuáles son los servicios sanitarios que se prestan de forma completa, cuáles de forma parcial y cuáles no se ha puesto aún en marcha?

Servicios sanitarios que se prestan de forma completa:

- Urgencias. La Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Urgencias que cuenta con Área de Críticos, Área de Consultas (circuito básico, polivalente y traumatológico) y Área de observación (con 10 sillones y 8 camas).
- Servicio de Radiodiagnóstico. La UGC de Diagnóstico por Imagen realiza de lunes a viernes, de 8 a 22 horas, actividad de las agendas de Ecografía, Mamografía, TAC y Radiología convencional. En el resto del horario se realiza TAC y Radiología convencional.
- Laboratorio de Análisis Clínicos de urgencias y de acto único.

Servicios sanitarios que se prestan de forma parcial:

- Consultas externas. En las especialidades de Cardiología, Digestivo, Ginecología y Obstetricia, Dermatología, Medicina Interna y Endocrinología, y la especialidad de rehabilitación que cuenta además con el funcionamiento del gimnasio. Está pendiente de iniciar, en breve, la actividad en consultas externas de Neumología y Pruebas funcionales de Digestivo.

Servicios que no se han puesto en marcha:

- Pendiente de iniciar las consultas externas y actividad quirúrgica, cuando el suministro eléctrico del centro lo permita, de las siguientes especialidades: Cirugía General y del Aparato Digestivo, Angiología y Cirugía Vasculard, Cirugía Ortopédica y Traumatología.

¿Qué especialidades están cubiertas durante 24 horas?

- Urgencias.
- Radiodiagnóstico.
- Laboratorio de Análisis Clínico de Urgencias.

¿Cómo están cubriéndose las Urgencias sin la presencia de determinados especialistas necesarios para atenderlas y porqué se derivan los casos urgentes a este hospital si después se trasladan los enfermos al hospital clínico?

El Servicio de Urgencias se cubre, al igual que en el resto de las urgencias de Andalucía, por especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, con perfil específico de urgencias, y al igual que cualquier HAR u hospital comarcal de Andalucía, este centro interconsulta y/o deriva para ingreso a su centro de referencia.

El hospital Valle de Guadalhorce (HVG) está adscrito al hospital Universitario Virgen de la Victoria (HUVV) y su Servicio de Urgencias está integrado en la UGC de Urgencias del HUVV, compartiendo la misma dinámica de trabajo y siguiendo las directrices del Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias (PAUE).

Todos los facultativos del HUVV tienen acceso informático a la historia clínica y pruebas complementarias de los pacientes del HVG. Por tanto, cualquier paciente que acude al HVG es atendido por el equipo de urgencias:

– Si tras su atención (valoración clínica, estabilización, si la precisa, y realización de pruebas diagnósticas) presenta criterios de ingreso, es ingresado directamente, por los facultativos de urgencias a cargo del servicio correspondiente, en planta del HUVV.

– Si durante su atención precisa de una interconsulta con cualquiera de las especialidades de guardia del HUVV, se lleva a cabo telefónicamente y se accede a la historia clínica y pruebas complementarias.

– Si es preciso el traslado para completar estudio y/o ingreso, se procede al traslado interhospitalario, con continuidad de la asistencia al paciente, en el HUVV.

– Así mismo, se realiza interconsulta y traslado, si lo precisa, con los especialistas de guardia del hospital Regional de Málaga en las especialidades que no están presentes en el hospital universitario Virgen de la Victoria (como por ejemplo Neurocirugía o Nefrología).

No obstante, se ha establecido un protocolo con las Urgencias extrahospitalarias (EPES y Atención Primaria), mediante el cual, las patologías tiempo-dependientes son trasladadas directamente al hospital universitario Virgen de la Victoria.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL HOSPITAL VALLE DEL GUADALHORCE. Primer semestre de 2017

TOTAL CITAS CONSULTAS

Dermatología MQ y Venereología	1.005
Medicina Interna	323
Cardiología	1.052
Aparato Digestivo	1.674
Endocrinología y Nutrición	287
Ginecología	215
Obstetricia	1.272
Total	5.828

TOTAL PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

Ecocardiografías	745
------------------	-----

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 626

X LEGISLATURA

29 de enero de 2018

Ecografías	2.930
Ergometrías	46
Holter	215
Mamografías	1.317
RX convencional	20.428
TAC	2.636
Total	28.317
TOTAL URGENCIAS	
Atendidas	18.912
Éxitus	26
Traslados	594
Alta	17.537

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-000890, respuesta a la Pregunta escrita relativa a neurología en el hospital del Guadalhorce

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 6 de julio de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En relación con esta pregunta parlamentaria, procede informar que en el hospital del Guadalhorce no existe Servicio de Neurología. Este está integrado en el hospital Virgen de la Victoria, que sí dispone de este Servicio.

Si un paciente precisa una valoración neurológica por parte de un especialista en Neurología, se realiza una interconsulta telefónica con este Servicio, desde donde se puede acceder a la historia clínica y pruebas complementarias realizadas en hospital Valle del Guadalhorce.

Si es preciso completar estudio o ingresar al paciente, se procede al traslado interhospitalario, garantizando la continuidad de la asistencia. El hospital Virgen de la Victoria dispone de Neurología de guardia (de 8 a 20 horas, de presencia física y de 20 a 8 horas, localizada).

Respecto a la derivación de enfermos de ictus que requieren urgencias neurológicas, entendemos que esta pregunta se refiere a personas con ictus agudo cuyo diagnóstico se hace ya en el hospital Valle del Guadalhorce y se indica la derivación al hospital Virgen de la Victoria. Esto ocurre, en la mayor parte de casos, porque el usuario llega al centro por medios propios y, en una proporción menor, cuando el servicio de emergencias extrahospitalarias no realiza el diagnóstico de ictus agudo, ya que no siempre es fácil realizarlo sin pruebas hospitalarias.

Por el contrario, los enfermos que suponen la activación del protocolo "código ictus" a nivel extrahospitalario, no se derivan al hospital Valle del Guadalhorce, sino directamente al hospital Virgen de la Victoria.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

10-17/PE-000891, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los terrenos de un centro de salud en Cártama pueblo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 6 de julio de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En respuesta a esta pregunta, cabe informar que, en el año 2007 la Delegación de Salud de Málaga firmó un convenio con el Ayuntamiento de Cártama para la construcción de un nuevo consultorio.

La aportación económica del SAS, en virtud del convenio, era de 250.000 euros, mediante subvención al Ayuntamiento que sería el encargado de construir el centro. Al Ayuntamiento no le resultó viable asumir esta actuación y, por tanto, dar cumplimiento al objeto del convenio; de tal manera que, en 2012, se inició desde el Servicio Andaluz de Salud la extinción del convenio de colaboración.

Posteriormente, no ha sido posible retomar esta actuación. Por tanto, aún no podemos determinar previsiones para una nueva construcción en Cártama.

No obstante, en este periodo se han realizado obras de mantenimiento en este consultorio local, así como obras de reestructuración de espacios en el Centro de Salud de Cártama Estación, a fin de mantener y mejorar las instalaciones, a través de la reforma integral del área de urgencias, la reforma de la Unidad de Atención al Ciudadano y de acceso al centro, la reforma de zonas de espera y la reforma en la zona de Consultas Clínicas, adecuando seis nuevas consultas asistenciales para médicos y enfermeras en la primera planta del edificio, en espacios que eran anteriormente utilizados para la Gestión por el Distrito Valle del Guadalhorce.

Somos conscientes de las necesidades que tiene el municipio de Cártama y vamos haciendo frente a las mismas conforme la disponibilidad presupuestaria lo permite. En este periodo de crisis hemos primado la asistencia sanitaria sobre la construcción de infraestructuras y, entre éstas, se ha priorizado la finalización de las que ya estaban iniciadas sobre las que aún no se habían iniciado, como es el caso del hospital del Guadalhorce.

En este camino vamos a continuar para garantizar a los vecinos de Cártama una asistencia sanitaria de primer nivel.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-000902, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la implantación y las previsiones del cribado para el cáncer de colon

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 6 de julio de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En relación con esta pregunta parlamentaria, se entiende que la Sra. Diputada se refiere a la extensión del cribado a la totalidad de centros asistenciales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en la provincia de Almería.

En este sentido, en el momento actual se están ultimando los trabajos previos que nos permitirán extender el cribado colorectal a todos los centros de salud de Almería capital (zona básica Almería) y a las zonas básicas de Alto Andarax, Bajo Andarax, Carboneras, Níjar, Río Nacimiento, Sorbas y Tabernas, así como su posterior extensión al resto de la provincia.

Se invitará a la población diana de 65 a 69 años.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-000958, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las deficiencias sanitarias en Antequera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 516, de 31 de julio de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En relación con esta pregunta parlamentaria cabe informar que, analizados los datos de actividad y recursos sanitarios públicos del término municipal de Antequera (Málaga), la imagen catastrofista que transmite el Sr. Diputado no se corresponde con la realidad de unos centros asistenciales que prestan diariamente una asistencia sanitaria de calidad a toda su población de referencia, en los que no se aprecia la situación de graves déficits sanitarios descrita.

En concreto, el Área de Gestión Sanitaria (AGS) Norte de Málaga, en la que se integra el hospital de Antequera, dispone durante todo el año de un número de camas y personal sanitario, tanto de enfermería como de medicina, adecuado para dar una respuesta de calidad a la demanda generada.

Asimismo, durante el periodo estival, como todos los años, el AGS Norte de Málaga ha mantenido su actividad, adaptándola a la realidad propia de esta época y de la comarca, y planificándola para garantizar una respuesta eficaz y de calidad a las necesidades de la población compatible con el derecho al descanso de los profesionales. Para ello, este año se ha dedicado cerca de 1,2 millones de euros al plan vacacional, lo que supone 200.000 euros de incremento con respecto al año anterior.

Por otro lado, se dispone de un centro de salud en Antequera donde se garantiza y se prestan al cien por cien los servicios de atención primaria para la población de Antequera, con una cartera de servicios completa y con unas instalaciones suficientes para la prestación de servicios sin dificultad, incluidos los dispositivos de apoyo como radiología, odontología, fisioterapia y matronas. Cada año atiende más de 300.000 citas, con una tasa de citas antes de 24 horas superior a la media andaluza, y presta atención domiciliaria a unas 2.000 personas.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-000968, respuesta a la Pregunta escrita relativa al cierre de la planta de traumatología del hospital Puerta del Mar de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 516, de 31 de julio de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En relación con esta pregunta, cabe informar que en ningún momento se ha procedido al cierre de la planta de Traumatología del hospital Puerta del Mar de Cádiz, que permanece en su ubicación habitual, 5ª planta del hospital universitario Puerta del Mar, y cuenta con 28 camas para patología de cirugía ortopédica y traumatológica que nunca han quedado fuera de uso.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-000974, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la colaboración de la Junta de Andalucía con la UNED en el Campo de Gibraltar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 516, de 31 de julio de 2017

Contestada por el consejero de Economía y Conocimiento

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En respuesta a la iniciativa parlamentaria formulada por su señoría, le remito las respuestas a las preguntas referidas en la misma: no se ha colaborado con el Campus Gibraltar-Algeciras.

Sevilla, 27 de noviembre de 2017.
El consejero de Economía y Conocimiento,
Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

10-17/PE-001179, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medidas ante los peces muertos en el río Guadalbullón, en Jaén

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 539, de 20 de septiembre de 2017
Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 5 de enero de 2018*

En respuesta a la iniciativa parlamentaria formulada por su señoría sobre la mortalidad de peces en el río Guadalbullón, afluente del Guadalquivir, poner en su conocimiento que esta Consejería procedió a investigar la situación creada y su efecto sobre la flora y la fauna.

El 22 de agosto de 2017, Agentes de Medio Ambiente realizan inspección y posterior informe valorando principalmente la afección a la población piscícola y sus causas, concluyendo que la detracción excesiva de agua en época de sequía y final de estiaje originó escasez y mala calidad de agua dando condiciones extremas de anoxia. Además, la alteración del cauce provocó la ausencia de pozas donde los peces pudieran refugiarse.

Para evitar una mayor mortandad, que en ese momento alcanzaba a unas decenas de ejemplares, se realizó un actuación de emergencia. Así, los días 24 y 25 de agosto, se procedió a la captura de todos los peces posibles que se encontraban confinados en charcos para su traslado a otro tramo del río Guadalbullón con suficiente caudal y calidad de agua, consiguiendo rescatar y liberar en perfecto estado en torno a 400 ejemplares de Barbo (*Luciobarbus sclaterii*) de distintas clases de edad (entre los que se encontraban 20-25 animales de más de 30 cm de longitud).

Con respecto a la implementación de medidas para evitar vertidos de aguas residuales sin depurar, le informo que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio trabaja, con diferente grado de ejecución, en todas las aglomeraciones urbanas por las que discurre el cauce del río Guadalbullón y que carecen de la necesaria infraestructura para cumplir con niveles de calidad en las aguas que marca la Directiva europea en la materia. De igual modo, vigila los diferentes parámetros y su adecuación a los valores exigidos en la normativa de los caudales de salida de las EDAR existentes.

Con respecto al resto de cuestiones formuladas en la iniciativa, informarle que no forman parte del ámbito de competencias de esta Consejería.

21 de diciembre de 2017.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,
José Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-001250, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la campaña andaluza de control contra la inclusión de cláusulas abusivas en préstamos hipotecarios

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 552, de 9 de octubre de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En relación con esta pregunta parlamentaria, cabe informar que, durante este año, se han venido resolviendo varios procedimientos sancionadores contra entidades financieras por la introducción de cláusulas abusivas en los contratos de préstamo hipotecario y por la falta de información en relación con las denominadas cláusulas suelo, como resultado de una campaña de inspección al sector realizada en 2016 y en respuesta a 1.385 denuncias.

Ocho de estos expedientes han pasado ya por Consejo de Gobierno, con más de 11,5 millones de euros de sanción, de los cuales 4,5 millones corresponden a la multa por las infracciones cometidas, y aproximadamente 6,9 millones al comiso de las cantidades indebidamente cobradas.

Concretamente, se ha sancionado por el incumplimiento de los deberes de información y por la introducción de cláusulas abusivas en los contratos de préstamo hipotecario; ambas calificadas como muy graves. También se ha sancionado por no cumplir las medidas y requerimientos realizados por la Administración a la entidad en relación con las anteriores prácticas; una infracción calificada como grave. Además, se está acordando el comiso del beneficio ilícito obtenido por la entidad financiera como consecuencia de estas infracciones.

Otras infracciones del sector financiero, que han sido sancionadas, tienen que ver con las hojas de quejas y reclamaciones (no disponer del libro, no exponer el cartel identificativo de su existencia, no responder en plazo, suministrar hojas no oficiales); también con obstrucción a la inspección o con el incumplimiento de la información en cartelería y folletos publicitarios.

En relación con otras actuaciones a desarrollar por el Gobierno andaluz para defender al consumidor de los abusos bancarios, la Junta de Andalucía está llevando a cabo una campaña de inspección, desde el pasado mes de mayo, orientada a comprobar el cumplimiento, por parte de las entidades bancarias, de la Ley 3/2016, de 9 de junio, para la protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación de préstamos y créditos hipotecarios sobre la vivienda, aprobada por unanimidad en el Parlamento andaluz.

De acuerdo con los objetivos previstos, están programadas para su ejecución por los Servicios de Consumo provinciales el control de 16 entidades bancarias, como mínimo, realizándose al menos la visita a dos oficinas bancarias de cada entidad.

En la apuesta por la concertación en el ámbito de consumo, el Consejo Andaluz de Consumo aprobó, en la sesión del Pleno celebrada el día 27 de junio de 2017 y a propuesta de la administración pública de Consumo, la creación de un Órgano Sectorial de Servicios Financieros, así como su Reglamento de Funcionamiento, con el cometido de proteger a las personas consumidoras en su relación contractual con las entidades bancarias.

Por otra parte, se está mantenido una vía de comunicación directa entre la administración de consumo y el sector bancario en Andalucía de cara a garantizar una mejor protección de las personas consumidoras en relación con la problemática de las cláusulas suelo.

En otro orden de cosas, se han realizado diversas actuaciones informativas en la Plataforma Multicanal Consumo Responde referentes a los préstamos hipotecarios en general, incluyendo información sobre la abusividad de determinadas cláusulas en tales contratos de préstamo. Asimismo, se prevé la ampliación de la información existente en Consumo Responde sobre los contratos de préstamo hipotecario, el proceso de contratación y de otorgamiento de la escritura pública, la modificación del préstamo hipotecario, las comisiones hipotecarias o las hipotecas multidivisa, entre otros apartados.

Sevilla, 14 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-001254, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la rambla del Cañuelo en el tramo Charco Barranco-Cementerio de Roquetas de Mar (Almería)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 557, de 17 de octubre de 2017

Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

Con respecto a la cuestión formulada sobre la rambla del Cañuelo en el tramo Charco Barranco-Cementerio de Roquetas de Mar (Almería), le informo que esta administración tiene previsto incoar el nuevo deslinde a lo largo de 2018.

Durante los últimos años se han hecho actuaciones de retirada de sedimentos en la rambla del Cañuelo por un total de 29.480,96 €.

Para el periodo 2017-2019 se ha puesto en marcha un nuevo expediente dotado con un millón seiscientos mil euros, para actuaciones de limpieza y acondicionamiento de cauces en el ámbito de la provincia de Almería, destinados a la retirada de depósitos de acarreos, residuos sólidos vertidos o arrastrados por las aguas, árboles o troncos caídos, desbroces, podas o talas selectivas de vegetación, reconstrucción de defensas de márgenes etc., destinadas fundamentalmente a restablecer el funcionamiento natural del río, recuperando los procesos hidrológicos.

En base a los estudios realizados, se considerará la idoneidad de acometer nuevas actuaciones en esta rambla.

21 de diciembre de 2017.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,
José Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-001257, respuesta a la Pregunta escrita relativa al bombeo de agua desde la balsa del Sapo en Las Norias de Daza, Roquetas de Mar (Almería)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 557, de 17 de octubre de 2017

Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

Con respecto a la cuestión formulada sobre el bombeo de agua desde la balsa del Sapo en Las Norias de Daza, indicarle que la actuación de emergencia ejecutada por esta Consejería en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Consejería y la Junta Central de Usuarios del Poniente Almeriense con fecha 14 de marzo de 2012 para la construcción, mantenimiento y explotación del bombeo e impulsión de la Balsa del Sapo, fue entregada a dicha Junta Central con fecha 30 de mayo de 2013 para su mantenimiento y explotación.

Las bombas se instalaron sumergidas en sondeos ejecutados con anillos de hormigón perforados, en el interior de diques filtrantes. Por tanto, el agua de impulsión se filtra previamente por lo que no contiene residuos sólidos. En consecuencia, el caudal del bombeo no puede provocar los residuos que se nombran.

En relación a los estudios analíticos solicitados, le indico que las analíticas disponibles son las correspondientes a las propias balsas pero no a la del agua que se impulsa.

21 de diciembre de 2017.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,

José Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

10-17/PE-001276, respuesta a la Pregunta escrita relativa al grado de ejecución del Centro Tecnológico de la Piel de Ubrique. Creativa anunciado por la Junta de Andalucía para los presupuestos de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 557, de 17 de octubre de 2017

Contestada por el consejero de Economía y Conocimiento

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

Ubrique Creativa es un proyecto aprobado en la quinta comisión de la ITI de Cádiz celebrada el 26 de Octubre de 2016 por unanimidad de la Comisión de Participación y con el visto bueno de la mesa del sector de la Piel (por unanimidad también).

Este proyecto está dotado con una cuantía de casi 5 millones de euros para el marco 2016–2020, si bien tiene presupuesto desde el año 2017 de casi 1,2 millones euros.

El grado de trabajo desarrollado de cara a poder implementar este proyecto es muy alto. Ubrique Creativa no es un proyecto que atiende a una sola Consejería sino a 5: lo ejecuta la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio a través de la Agencia IDEA, pero también incide en las Consejerías de Economía y Conocimiento; Educación; Fomento y Vivienda; y Cultura.

Desde la aprobación del proyecto por parte de la Mesa de la Piel y de la Comisión de Participación son múltiples las reuniones que se han tenido con el sector a fin de conformar un documento que recogiera todas las necesidades que este sector tiene.

Gracias a estas reuniones desde la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz se ha llegado a un consenso en torno a un documento que está pendiente de firma por parte de los miembros presentes en la Mesa de la Piel.

Un documento de 120 páginas que recoge 19 acciones divididas en 9 medidas de acción. Además, el documento lleva aparejado 4 acciones más a las que las empresas del sector podrían acogerse fuera del marco de la ITI.

Está previsto que antes de finalizar el año podamos llevar a aprobación pública este proyecto que ya podrá contar con posibilidades de ejecutar presupuesto gracias a la inclusión en los presupuestos de la Junta de Andalucía en 2017.

Ubrique Creativa son 19 acciones que se deben de ejecutar de distinta forma. Unas como órdenes de incentivos a las empresas, otras con adquisición de maquinaria, otras desarrollando acciones de internacionalización.

Todas ellas con distintas actuaciones que han tenido que ser visadas por la Dirección General de Fondos Europeos para certificar que son elegibles dentro del Programa Operativo FEDER.

Como se aprecia mucho trabajo para poder acordar con el sector un proyecto que sea viable y efectivo en el que no solo cuente el presupuesto que la Junta de Andalucía va a poner sino el volumen económico que las propias empresas puedan llevar a cabo para complementar.

Un proyecto que puede llegar a incluir acciones por un valor cercano a los diez millones de euros.

Sevilla, 27 de noviembre de 2017.

El consejero de Economía y Conocimiento,

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-001278, respuesta a la Pregunta escrita relativa al grado de ejecución de los senderos y rutas cicloturistas anunciados por la Junta de Andalucía para los presupuestos de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 557, de 17 de octubre de 2017

Contestada por el consejero de Turismo y Deporte

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En relación con la pregunta parlamentaria de referencia, le informo que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio está redactando varios proyectos enmarcados en la construcción de vía ciclista, señalización y aparcamientos ciclistas entre diferentes puntos de la provincia de Cádiz, alguno de ellos correspondientes con tramos de la denominada 'Red Eurovelo 8' a su paso por la provincia de Cádiz.

Una actuación que se encuentra enmarcada dentro de la Inversión Territorial Integrada (ITI) para la provincia de Cádiz dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, en su Objetivo Específico OE. 6.3.2 'Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico', y más concretamente en la categoría de gastos A1632090M1.

El proyecto tiene como objetivo resolver la comunicación mediante la construcción de vías ciclistas que sirvan de ruta cicloturística entre las diferentes localidades para fomentar el turismo y el transporte sostenible.

En concreto, el proyecto enmarcado dentro de la "RED EUROVELO" consiste en una ruta de ciclismo de larga distancia Eurovelo 8 (EV8), llamada Ruta del Mediterráneo, con una longitud aproximada de 5.900 km. Dicha travesía discurre de este a oeste a través de Europa, a lo largo o muy próxima a la costa del mar Mediterráneo, pasando sucesivamente por 11 países que son: España, Francia, Mónaco, Italia, Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Montenegro, Albania, Grecia y Chipre.

Durante este 2017 se han estado redactando proyectos para los diferentes tramos por valor de 108.564,80 euros. Estos Proyectos son:

- Ruta Eurovelo tramo I: Cádiz San Fernando. Presupuesto de ejecución previsto: 1.940.000 €
- Ruta Eurovelo tramo II: Tres Amigos - Punta del Boquerón. Presupuesto de ejecución previsto: 3.200.000 €
- Corredor Verde Dos Bahías: Presupuesto de ejecución previsto: 1.400.000 €

Estos tres proyectos se empezarán a ejecutar en los primeros meses de 2018.

Al margen de lo anterior, desde la Consejería de Medio Ambiente se están desarrollando una serie de contrataciones menores con objeto de redactar los proyectos de la Ruta del Río San Pedro, la Ruta de la Sierra de Cádiz así como la Ruta del Guadalete.

21 de diciembre de 2017.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,
José Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-001316, respuesta a la Pregunta escrita relativa a derivaciones de pacientes de la unidad de Cirugía Pediátrica del hospital Puerta del Mar de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 565, de 27 de octubre de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En respuesta a esta pregunta parlamentaria cabe informar que, desde 2012 hasta la fecha, se han derivado un total de 17 pacientes, desde la Unidad de Gestión Clínica de Cirugía Pediátrica del hospital universitario Puerta del Mar a otros centros hospitalarios, todos en el Sistema Nacional de Salud.

De estos pacientes, 10 fueron derivados al hospital Virgen del Rocío, de Sevilla, para la realización de pruebas diagnósticas, manteniendo la atención en el hospital Puerta del Mar. Dos pacientes fueron derivados al hospital Gregorio Marañón y otros cuatro al hospital La Paz, de Madrid, uno de ellos para valoración de disfunción intestinal no filiada, manteniendo la atención en el hospital Puerta del Mar, y otros dos por patología urológica grave, que sumaban varias derivaciones por otros motivos. La última derivación, de estas 17, fue al hospital Sant Joan de Déu, de Barcelona, por patología grave urológica, con múltiples patologías congénitas y cinco derivaciones más que obligan a verlo en conjunto.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,
Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-001368, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los ascensores del hospital de Valme (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, Diputada no adscrita

Pregunta publicada en el BOPA núm. 565, de 27 de octubre de 2017

Contestada por la consejera de Salud

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

Cabe informar que el único ascensor clausurado en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla es el ascensor accidentado, que ha sido clausurado por la autoridad judicial.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.

La consejera de Salud,

Marina Álvarez Benito.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-001477, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la EDAR Villaverde del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 589, de 1 de diciembre de 2017

Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 5 de enero de 2018

La actuación “EDAR y colectores en Villaverde del Río”, declarada de interés de la Comunidad Autónoma por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está incluida en la programación de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua 2017-2018.

El Proyecto de Agrupación de Vertidos y Pliego de Bases de EDAR de Villaverde del Río, se encuentra en fase de aprobación definitiva, tras la cual se iniciarán los trámites necesarios para la licitación conjunta de la redacción de proyecto constructivo y ejecución de las obras, cuyo inicio está previsto para finales de 2018, con un horizonte temporal de finalización y puesta en marcha para diciembre de 2021.

El presupuesto total estimado asciende a 8,2 millones de euros.

21 de diciembre de 2017.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,
José Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-17/PE-001486, respuesta a la Pregunta escrita relativa al almacenamiento de residuos radiactivos en El Cabril (Córdoba)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, Dña. María del Carmen García Bueno y Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 593, de 11 de diciembre de 2017
Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 5 de enero de 2018

En respuesta a la iniciativa parlamentaria formulada por su señoría, he de indicarle que la información que solicita está contenida en la respuesta a la Pregunta Oral en Pleno 10-17/POP-000686, ofrecida en la Sesión Plenaria número 50 celebrada el jueves, 5 de octubre de 2017, y que puede ser consultada en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, número 97 de 5 de octubre de 2017.

21 de diciembre de 2017.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,
José Fiscal López.

